

INFORME DE GESTIÓN 2015



**AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Departamento de Comunicación Social

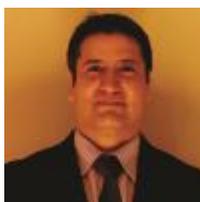
marzo, 2016

CONSEJO DIRECTIVO 2012 – 2016

Por el Ministerio de Educación y Cultura



Dr. Raúl Aguilera Méndez, *Miembro Titular*



Dr. Ramón Aníbal Iriarte Casco, *Miembro Suplente*

Por el Consejo de Universidades



Ing. PhD Enrique Antenor Vargas Cabral, *Miembro Titular*



Dra. Rosa María de Lujan Oviedo de Cristaldo, *Miembro Titular*



Ing. Agr. Hugo Cesar Duarte Armoa, *Miembro Suplente*



Msc. Graciela María Delia Molinas Santana, *Miembro Suplente*



Por las Federaciones que conforman las asociaciones del sector productivo,
nominadas por la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio - FEPRINCO



Ing. Félix Hermann Kemper González, *Miembro Titular*



Lic. Julio Néstor Sánchez Laspina, *Miembro Suplente*

Por las Federaciones de Profesionales Universitarios, nominadas por la Coordinadora de
Entidades de Profesionales Universitarios



Ing. Fátima Bogado de Sarubbi, *Miembro Titular*



Dra. Elodia Almirón Prujel, *Miembro Suplente*



CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN	5
II.	INFORME DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES	8
1.	Dirección de Acreditación	9
1.1.	<i>Acreditación de carreras de grado y programas de posgrado de instituciones de educación superior</i>	9
1.2.	<i>Talleres realizados</i>	13
1.3.	<i>Análisis y evaluación de proyectos de creación de instituciones de educación superior (IES)</i>	16
1.4.	<i>Rendición de cuentas y entrega de certificados de acreditación de carreras de grado y programas de posgrado de instituciones de educación superior públicas y privadas del país, correspondiente al 2015</i>	17
2.	Dirección de Evaluación	19
2.1.	<i>Implementación del Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional</i>	19
III.	OTRAS ACTIVIDADES Y GESTIONES INSTITUCIONALES	38
3.	Otras acciones institucionales.....	39
3.1.	<i>Fortalecimiento institucional.....</i>	39
3.2.	<i>Relacionamiento y cooperación interinstitucional</i>	57
3.3.	<i>Vinculación internacional de la ANEAES</i>	65
3.4.	<i>Representaciones y otras actividades de la Presidencia</i>	75
IV.	BALANCE ANUAL ADMINISTRATIVO - FINANCIERO	85
4.	Balance anual administrativo – financiero	87
4.1.	<i>Contexto estratégico de la entidad..</i>	87
4.1.1.	<i>Rol Estratégico de la Entidad</i>	87
4.1.2.	<i>Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad</i>	88
4.2.	<i>Resultados de la gestión institucional</i>	89

4.2.1.	<i>Logros alcanzados por la Entidad</i>	89
4.2.2.	<i>Cierre Fiscal del Ejercicio 2015</i>	93
V.	PROYECCIONES 2016.....	96
5.	Proyecciones de la ANEAES al 2016...	97
VI.	ANEXOS.....	99



I. PRESENTACIÓN



La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), presenta el **Informe de Gestión** correspondiente al ejercicio 2015 sobre las acciones realizadas, los avances y logros alcanzados en este periodo.

La ANEAES, como organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de la educación superior con autonomía académica, administrativa y financiera, en cumplimiento de sus fines institucionales, presenta su rendición de cuentas a la ciudadanía en cuanto a sus acciones en el proceso de mejorar la calidad de la educación superior en el país.

En el presente documento se describen las actividades misionales y gestiones institucionales realizadas y, al mismo tiempo, se destacan las proyecciones y los desafíos de la ANEAES para el año 2016.

Como se podrá constatar a lo largo de este informe, la ANEAES ha impulsado diversas acciones, tanto a nivel nacional como internacional, entre las que se puede mencionar la realización de la XII Asamblea General de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES), que tuvo a Paraguay como país anfitrión del evento y al mismo tiempo como Secretaría, donde la ANEAES tuvo un papel relevante y protagónico en su camino al fortalecimiento institucional y su proyección y reconocimiento como organización comprometida en el aseguramiento de la calidad de la educación en el ámbito iberoamericano.

Asimismo, en el marco de la Presidencia Pro Tempore Paraguay, correspondiente al segundo semestre 2015, la ANEAES fue organizadora de la Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación – RANA del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay, en la que tuvo un rol y liderazgo fundamental en las discusiones y decisiones de los temas y documentaciones vinculados al Sistema ARCU-SUR, la formalización de nuevas carreras a ser convocadas por la Red y la elaboración del nuevo Plan SEM correspondiente al periodo 2016 – 2020 de la RANA, el cual fue construido y aprobado por los países presentes.

Por otro lado la Agencia destaca algunas acciones tan significativas para la educación superior que han sido, entre otras, las certificaciones de calidad de nuevas carreras de grado y programas de posgrado y, la ampliación de la cobertura de sus servicios misionales en lo que respecta a la evaluación y acreditación de carreras. Al mismo tiempo se debe mencionar que uno de los



logros más relevantes de la Agencia para su presente y futuro ha sido la obtención de su nuevo status como institución con autonomía y autarquía presupuestaria.

En el ámbito de la innovación, se ha consolidado también el mecanismo experimental de evaluación institucional, que se encuentra en la fase piloto por parte de las 6 instituciones de educación superior (IES) que forman parte de esta experiencia, así como la realización de otras acciones transversales implementadas por la Agencia que incluyen la adopción de la firma digital desde diciembre de 2015 y la publicación de la primera resolución en idioma guaraní, íntegramente, en cumplimiento de la Ley N 4251/10 “De Lenguas” y como una muestra de apoyo y reconocimiento a uno de los idiomas oficiales del Paraguay.

Muchos de los avances y logros de la Agencia han sido posibles gracias al trabajo coordinado y la cooperación interinstitucional entre la ANEAES, el CONES, el CONEC, el CONACYT y las IES, además del apoyo de otras entidades como la Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP), el Centro de Importadores del Paraguay (CIP), la Unión Industrial Paraguaya (UIP), el Consejo de la Magistratura, la Contraloría General de la República y la Secretaría de la Función Pública, entre otras, que apoyan fuertemente el mejoramiento de la educación en el país.

Por último, se debe destacar el trabajo coordinado del equipo técnico-académico de la Agencia que con esfuerzo y compromiso possibilitó duplicar el número de evaluaciones externas en el 2015 con relación al 2014, así como un reconocimiento a las demás dependencias de la ANEAES que han tenido activa participación para el cumplimiento de las actividades misionales.

Desde la ANEAES nuestro deseo es seguir trabajando con fuerza y entusiasmo para continuar contribuyendo con la profunda transformación de la educación superior como política de Estado, reafirmando nuestro compromiso ineludible con el aseguramiento de calidad de la educación superior en el país como herramienta estratégica y motor impulsor del desarrollo económico, político, social y cultural de nuestro querido PARAGUAY!

Consejo Directivo
2012 – 2016



II. INFORME DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES



Las principales actuaciones desarrolladas por la Agencia durante el año 2015 se han realizado en cumplimiento a lo aprobado para este ejercicio por el Consejo Directivo de la ANEAES.

1. Dirección de Acreditación

1.1. Acreditación de carreras de grado y programas de posgrado de instituciones de educación superior

1.1.1. Convocatoria 2015¹

Durante el año 2015 y en el marco del Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior, la ANEAES ha realizado 1 (una) convocatoria al proceso de evaluación para la acreditación de carreras de grado.

a. Carreras de grado:

- Convocatoria 2015 según Resolución N° 01/15 (02/01/2015)

Carreras convocadas:

Derecho, Medicina, Odontología, Arquitectura, Ingeniería (Agronómica, Agropecuaria, Civil, Informática, Industrial o De Producción, Mecánica, Eléctrica o Electrónica, Química y sus combinaciones), Enfermería, Veterinaria, Ciencias de la Educación, Fisioterapia y Kinesiología, Farmacia, Bioquímica, Nutrición, Obstetricia, Economía, Administración, Contaduría Pública y Licenciatura en Informática.

Inscripciones:

143 carreras de grado inscriptas al proceso².

¹ Hay carreras inscriptas en esta convocatoria que aún se encuentran en proceso de evaluación y acreditación.

² Se bajaron 10 carreras del proceso, quedando a ser evaluadas 133 carreras.



Evaluaciones ejecutadas en el 2015 por mes		
Meses	Carreras	Total
Abril	21	47 carreras
Mayo	02	
Junio	01	
Julio	08	
Agosto	15	
Setiembre	13	42 carreras
Octubre	14	
Noviembre	15	
TOTAL		89

Evaluaciones ejecutadas en el 2015 por tipo y por etapa del año			
Tipo de evaluación	Primera etapa del año (abril a agosto)	Segunda Etapa del año (setiembre a noviembre)	Total en el año
Con fines de acreditación	8	30	38
Diagnósticas	33	12	45
Verificación del Plan de Mejoras	6	-	6
Suma parcial	47	42	89

Resumen				
Convocatorias	Carreras a ser evaluadas en el 2015	Evaluaciones realizadas en el 2015	Evaluaciones pospuestas para el 2016	
2da. convocatoria 2013	22	22	0	
3ra. convocatoria 2013	34	14	17	3 suspendidas
Convocatoria 2014	83	47	26	10 suspendidas
Verificación de Plan de Mejoras	7	6	1	
Totales	146	89	44	

*Se incluyen 7 carreras con verificación de plan de mejoras.



Resumen de resultados:

- a. Un total de **89** carreras evaluadas en el año 2015.
- b. **38** Evaluaciones con fines de Acreditación.
- c. **45** Evaluaciones de carácter diagnóstico.
- d. **6** Verificaciones de Planes de Mejora.

Evaluaciones pendientes:

- a. **17** carreras a ser evaluadas de la tercera convocatoria 2013.
- b. **26** carreras a ser evaluadas de la convocatoria 2014.
- c. **1** carrera a ser visitada para verificación del Plan de Mejoras.
- d. **167** carreras inscriptas correspondientes a la convocatoria 2015.
- e. **6** carreras a ser visitadas para verificación del Plan de Mejoras correspondientes a evaluaciones postergadas en el 2015.

1.1.2. Evaluación de carreras de grado que participaron en procesos de evaluación y acreditación durante el 2015 y que corresponden a la II Convocatoria 2013

- 22 carreras evaluadas en el Modelo Nacional.
- 0 carreras pendientes a ser evaluadas.

Carreras convocadas:

Enfermería, Veterinaria, Odontología, Medicina, Derecho, Ingeniería Agronómica, Arquitectura e Ingeniería: Civil, Industrial o de Producción, Mecánica, Eléctrica o Electrónica, Química y sus combinaciones.

Inscripciones:

147 carreras de grado inscriptas al proceso.

1.1.3. Evaluación de carreras de grado que participaron en procesos de evaluación y acreditación durante el 2015 y que corresponden a la III Convocatoria 2013

- 14 carreras evaluadas en el Modelo Nacional.
- 17 carreras pendientes a ser evaluadas.

Carreras convocadas:

Titulaciones de: Ciencias de la Educación, Kinesiología y Fisioterapia, Farmacia, Bioquímica y Nutrición.



Inscripciones:

61 carreras de grado inscriptas al proceso.

1.1.4. Evaluación de carreras de grado que participaron en procesos de evaluación y acreditación durante el 2015 y que corresponden a la Convocatoria 2014

- 47 carreras evaluadas en el Modelo Nacional.
- 26 carreras pendientes a ser evaluadas.

Carreras convocadas:

Derecho, Medicina, Odontología, Ingeniería (Agronómica, Civil, Industrial o de Producción, Mecánica, Eléctrica o Electrónica, Química y sus combinaciones), Arquitectura, Enfermería, Veterinaria, Ciencias de la Educación, Kinesiología y Fisioterapia, Farmacia, Bioquímica, Nutrición y Obstetricia.

Inscripciones:

73 carreras de grado inscriptas al proceso.

1.1.5. Verificación de Plan de Mejoras en el marco del Modelo Nacional de Acreditación

Durante el año 2015 se realizó la verificación del Plan de Mejoras de 6 (seis) carreras de grado, quedando 1 (una) pendiente para el año 2016.

1.1.6. Asistencia Técnica a las instituciones de educación superior en el marco de los procesos de evaluación y acreditación

Se brindó asesoría técnica gratuita en materia de evaluación y acreditación a 110 (ciento diez) instituciones de educación superior, cuyas carreras se encontraban en proceso de autoevaluación, o bien, solicitaban éstas asesoramiento conceptual y procedimental respecto al proceso correspondiente al Modelo Nacional. Estas se realizaron hasta el 15 de diciembre de 2015.



1.2. Talleres realizados

1.2.1. Talleres de capacitación sobre el proceso de autoevaluación de carreras de grado

En total se realizaron 3 (tres) Seminarios - Taller “Cómo realizar el proceso de autoevaluación de carreras de grado”, dirigidos a profesionales y académicos de todas las disciplinas interesados en profundizar en este proceso.

El objetivo principal fue brindar apoyo técnico a los académicos y miembros de los Comités de Autoevaluación inmersos en la planificación y desarrollo del proceso de autoevaluación de las carreras de este nivel educativo.

De las 3 ediciones realizadas en: Encarnación, Ciudad del Este y por último en Asunción, participaron más de 300 personas, siendo el cronograma de realización el siguiente:

Nº	Fechas de realización	Ciudad
1	23 y 24 de julio de 2015	Encarnación
2	01 y 02 de octubre de 2015	Ciudad del Este
3	02 y 03 de noviembre de 2015	Asunción



Imágenes del taller realizado en la ciudad de Encarnación, dirigidos por la Mg. Norma Marecos Cácers, Directora Ejecutiva de la Agencia.



Imágenes del taller realizado en la ciudad de Asunción, con la presencia del Dr. Raúl Aguilera Méndez, Presidente del Consejo Directivo de la Agencia dando apertura al mismo.

1.2.2. Taller de profundización para académicos en el marco del proceso de formación y selección de pares evaluadores para nuevas titulaciones

En fecha 23 de marzo se desarrolló el taller de profundización de postulantes a pares evaluadores de las titulaciones de Nutrición, Bioquímica, Kinesiología y Fisioterapia, Farmacia, Ciencias de la Educación y Obstetricia, interesados en conformar el Registro Nacional de Pares Evaluadores de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

Es importante destacar esta actividad pues la labor que desempeñan los Pares Evaluadores es fundamental en los procesos de evaluación para la acreditación de la calidad de las carreras, recayendo en estos académicos la responsabilidad de evaluarlas desde una mirada externa y emitiendo juicios y recomendaciones.

La coordinación general del taller estuvo a cargo de la Mg. María Bordoli de Jara, Jefa de Acreditación de Carreras de Grado de la Agencia.



Imagen de la apertura del taller de profundización. De izquierda a derecha: Mg. María Bordoli, Jefa de Acreditación de Carreras de Grado, Mg. Norma Marecos Cáceres, Directora Ejecutiva y Dr. Raúl Aguilera Méndez, Presidente del Consejo Directivo.





Imágenes del trabajo grupal en los talleres y de la plenaria final.

1.2.3. Taller de evaluación de actividades del 2015 de la ANEAES

Los últimos días del mes de diciembre de 2015 sirvieron de ocasión para la realización de un encuentro de evaluación de actividades de la ANEAES, del que participaron los equipos: Directivo, Técnico - Académico y Administrativo - Financiero de la Agencia.

Los propósitos del mismo fueron: evaluar los resultados de las diferentes actividades establecidas en el Plan Operativo Anual 2015, analizar los logros



alcanzados en base a los objetivos propuestos e identificar las actividades pendientes estableciendo acuerdos para la mejora continua.

Dicho taller fue realizado el 16 de diciembre, en el hotel Excélsior de Asunción y finalizó con un almuerzo de confraternidad ofrecido por el Consejo Directivo a todos los miembros de la Agencia.

La dinamización de las actividades fijadas en la agenda estuvo a cargo de la Mg. Carmen Aguilera, Directora de Acreditación, quien estuvo acompañada de la Mg. Norma Marecos Cáceres, Directora Ejecutiva y del Dr. Raúl Aguilera Méndez e Ing. Fátima Bogado de Sarubbi, Presidente y Vicepresidenta del Consejo Directivo de la ANEAES.



Imágenes del taller de evaluación de actividades dirigido por la Mg. Carmen Aguilera, Directora de Acreditación, y de todas las autoridades, técnicos y funcionarios presentes.

1.3. Análisis y evaluación de proyectos de creación de instituciones de educación superior (IES)

Se elaboraron los criterios de evaluación para la creación de nuevas IES en un trabajo conjunto entre la Dirección de Acreditación y la Dirección de Evaluación.

En total, se recibieron 5 (cinco) proyectos de creación de IES, quedando el análisis y la evaluación por parte de los técnicos de ambas direcciones pendientes para el 2016.



1.4. Rendición de cuentas y entrega de certificados de acreditación de carreras de grado y programas de posgrado de instituciones de educación superior públicas y privadas del país, correspondiente al 2015

El día 28 de diciembre se llevó a cabo el acto anual de rendición de cuentas y entrega de certificados de acreditación de carreras de grado y programas de posgrado de instituciones de educación superior públicas y privadas del país, por parte de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

Las carreras de grado acreditadas, fueron las siguientes:

Nº	Carrera	Institución	Sede
1	Arquitectura	Universidad Columbia del Paraguay	Asunción
2	Derecho	Universidad Columbia del Paraguay	Asunción
3	Derecho	Universidad Privada del Este	Presidente Franco
4	Odontología	Universidad Privada del Este	Presidente Franco
5	Enfermería	Universidad Nacional del Este	Ciudad del Este
6	Ingeniería en Sistemas de Producción	Universidad Nacional de Asunción	San Lorenzo
7	Farmacia	Universidad Nacional de Asunción	San Lorenzo
8	Derecho	Universidad del Norte	Asunción
9	Odontología	Universidad del Norte	Asunción
10	Derecho	Universidad Tecnológica Intercontinental	San Lorenzo
11	Ingeniería Agronómica	San Carlos	Asunción

El programa de posgrado acreditado fue:

Nº	Programa	Institución	Sede
1	Especialización en Pediatría Clínica	Universidad Nacional de Asunción	Asunción



De este importante evento participaron el Viceministro de Educación Superior del Ministerio de Educación y Cultura, Dr. Gerardo Gómez Morales, la Ministra-Secretaria Ejecutiva de la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), Mg. Ladislao Alcaraz de Silvero, los ex presidentes de la Agencia: Dra. Carmen Quintana; Dra. Ana Campuzano de Rolón y el Ing. Héctor Rojas Sanabria, Rectores y Decanos de Universidades, Directores Generales de Institutos Superiores y académicos, además de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo, Directoras, técnicos-académicos y funcionarios de la Agencia.



Cuatro imágenes de tan importante evento anual, con la presencia de los miembros del Consejo Directivo en la mesa de honor y la rendición de cuentas por parte de la Ing. Fátima Bogado de Sarubbi, Vicepresidenta de la ANEAES.



2. Dirección de Evaluación

2.1. Implementación del Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional

2.1.1. Realización del “Taller de autoevaluación” sobre el Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional

Los días 26 y 27 de marzo de 2015 se llevó a cabo en el Hotel Excélsior de Asunción el “Taller de autoevaluación” sobre el Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional. Del evento participaron 120 personas representantes de los Comités Centrales de autoevaluación de las 6 instituciones de educación superior participantes de la implementación experimental de este mecanismo.

El taller se centró en desarrollar el proceso de realización de la autoevaluación institucional. Se explicó cómo valorar los indicadores, criterios, componentes y dimensiones haciendo una demostración en una planilla electrónica preparada para el efecto. La valoración cuantitativa y cualitativa en la planilla electrónica fue la nota novedosa del taller, lo que despertó curiosidad en el auditorio.

Además, se compartió y practicó la realización del análisis de las condiciones de contexto interno para la autoevaluación institucional, que constituye una preparación de la institución para la autoevaluación, de modo a determinar la tenencia de las herramientas de gestión y un análisis inicial de su estado. Esto permitió, tanto a las IES como a la Agencia, conocer de manera diagnóstica el estado preliminar de los instrumentos orientadores de la gestión. En este sentido, se solicitó a las IES participantes la elaboración de un informe de las condiciones de contexto interno para la autoevaluación institucional una vez finalizado dicho análisis.

Listas de participantes del “taller de autoevaluación”

Institución: Instituto Superior de Educación “Dr. Raúl Peña” (ISE)

Nº	Nombre y apellido
1	Mara Barraza
2	César Alfonso



3	Diana Colman
4	Oscar Larriera
5	Jazmín Marecos
6	Oswaldo Núñez

Institución: Universidad Autónoma Asunción (UAA)

Nº	Nombre y apellido
1	Angélica Martínez
2	Peggy Martínez
3	Ramona Guerrero
4	Hilda Saucedo
5	Blanca de Báez
6	Miguel Campi
7	Juan Garbett
8	José de Jesús Ríos
9	Gladys Rodríguez
10	Mario Gini
11	Cyntia Ruiz
12	Jesús Fernández

Institución: Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”

Nº	Nombre y apellido
1	Silvio Suarez
2	Gabriel Benítez Colnago
3	Fernando Marsá
4	Minerva Izquierdo
5	Carolina Vallejos
6	José García Riart
7	Pedro Caballero Galoppo
8	Mónica Martínez de Meza
9	Ida Esquivel
10	Sergio Ayala
11	Oscar Martínez Bello
12	Teresa Servían de Alderete
13	María Victoria Coelho de Souza
14	Arnulfo Miguel Benítez Insaurralde



15	Dolores Lezcano de García
16	Luis Fernando Usher Granada
17	Esperanza del Puerto
18	Leila Guerreño de Maciel
19	Ángel Torres
20	Ángel Rolón
21	Petrona Vázquez de Cardozo
22	Rossana Dávalos
23	Adilson Fulbert
24	Maximina Benítez Martínez
25	María Alejandra Espinoza de Vera
26	María Estela Fernández de Chávez
27	Margarita Sanabria de Valdez
28	María Elena Mario de Regunega

Institución: Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA)

Nº	Nombre y apellido
1	Andrés Villalba
2	Antonio Allende
3	Clara Almada
4	Carolina Scholz
5	Alejandra Aponte
6	Juan Cancio Fleitas
7	Matilde Duarte
8	Mirna Villalba
9	María de los Ángeles Duarte
10	José Berganza
11	Aurelio Ortiz
12	Diego Arrúa
13	Luis Alberto Lima
14	Yolanda Ávila

Institución: Universidad Nacional de Asunción (UNA)

Nº	Nombre y apellido
1	Norma Meza
2	Magda Rivarola
3	Vilma Ortiz



4	Ingrid Michel
5	María Delfina Ruíz Díaz
6	Clarisa Rodríguez
7	Gladys Lugo
8	Denhisse Guillén
9	María Teresa Pino
10	César Cristaldo Domínguez
11	Ángel Barreto Armoa
12	Fidel José Delgado
13	Luis Guillermo Maldonado
14	Alicia Marín
15	Nancy Aparicio
16	Cinthia Rossana Cabrera
17	María Fátima Ayala
18	Romina Contreras
19	Mónica Agüero
20	Rosalía Rodríguez de López
21	Esperanza Paniagua
22	Miguel Torres
23	Rafael Pintos
24	Nilda Aveiro
25	Cinthia González
26	Delcy Torres
27	Gladys Almada
28	Oscar Idilio Bogado
29	Graciela Torales de Zalazar
30	Aidée Medina Insfrán
31	María Amalia Garcete de Leguizamón
32	Diógenes Sartorio
33	Benigno Ricardo Olmedo
34	Luz María Martínez
35	Norma Benítez
36	Nidia Battilana
37	María Gabriela Von Schmeling



Institución: Universidad Nacional del Este (UNE)

Nº	Nombre y apellido
1	Aníbal, Amado Nunez
2	César Augusto Arzamendia
3	Sebastián Benítez
4	Luz Marilda Bertoni de Villalba
5	Cirilo Cabrera
6	Oscar Mario Espinoza Chaparro
7	Adriana Ferreira
8	Roque Alcides Giménez Morel
9	Rafael Mancuello Eguzquiza
10	Rosa Elisabeth Medina Pavón
11	Liz Antonia Ovelar Flores
12	Ariel Unzaín
13	Iris Vuyk de Manera



Imágenes del desarrollo de los trabajos grupales del “Taller de autoevaluación” sobre el Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional.



2.1.2. Realización del taller “Cómo realizar el Informe de Autoevaluación Institucional”

Los días 3 y 4 de agosto, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), realizó el taller “Cómo realizar el Informe de Autoevaluación Institucional”. En dicho evento participaron representantes de los Comités Centrales de Autoevaluación Institucional de las 6 instituciones que forman participan de la implementación experimental del mecanismo.

Asistieron al taller fueron de 98 personas, según obran en las planillas de asistencia establecidas para el efecto.

Listas de participantes del taller “Cómo realizar el Informe de Autoevaluación Institucional”

Institución: Instituto Superior de Educación “Dr. Raúl Peña” (ISE)

Nº	Nombre y Apellido
1	Diana Stella Colman Ruiz Díaz
2	Mara Lorena Barraza
3	Sanie María Victoria Angeloni de Molinas
4	Jazmín Rosario Marecos Ovelar
5	César Alfonso

Institución: Universidad Autónoma de Asunción (UAA)

Nº	Nombre y Apellido
1	Blanca Duarte de Báez
2	Angélica Martínez
3	Miguel Campi
4	Silvio Eduardo Becker
5	José Ríos
6	Jesús Fernández
7	Sofía S. Mendoza
8	Hilda Saucedo Díaz
9	Juan Garbett
10	Ramona Suruno



Institución: Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (UCA)

Nº	Nombre y Apellido
1	María Victoria Cohelo de Souza
2	Greta Emilce Kurth
3	Sergio Ayala
4	Juan Ernesto Castellano
5	Dolores Lezcano de García
6	Oliva Silva de González
7	Leila Guerreño de Maciel
8	Lucio Gustavo Agüero Irala
9	Juan Rubén Aquino
10	Yilda Ibarra Prieto
11	Angélica María Sarmiento
12	Fernando Brunetti
13	Jorge García Riart
14	Margarita Sanabria
15	Teresita González
16	Mónica Martínez
17	Petrona Vázquez de Cardozo
18	Ladislao Aranda
19	Maximina Benítez
20	María Alejandra Espinoza de Vera
21	Raquel Carrillo J.

Institución: Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA)

Nº	Nombre y Apellido
1	Luis Alberto Lima Morra
2	José Blas Villalba Giménez
3	Andrés Antonio Villalba Colmán
4	Carolina Scholz
5	Clara Ninfa Almada
6	Ruth Cáceres de Lima
7	María de los Ángeles Duarte Torres
8	Antonio Pio Allende Segovia
9	Matilde Duarte de Krummel
10	Juan Cancio Fleitas Belotto
11	Yolanda Marisol Ávila Fariña



12	Mirna Noemí Villalba Romero
13	María Alejandra Aponte Sienra
14	Aurelio Ramón Ortiz Rodríguez
15	Helga Sarubbi

Institución: Universidad Nacional de Asunción (UNA)

Nº	Nombre y Apellido
1	Wilma Kiese de Ortellado
2	Rosa Gladys Núñez
3	Silvia Elizabeth Mayeregger
4	Clementina Núñez
5	Andrea Karina Rahi Bogado
6	Olga Estela Brítez Bogado
7	Jorgelina Rolandi
8	Alcides Valdez Carreras
9	Julia Emilce Paredes Montiel
10	Marcos Galeano
11	Hermes López
12	Aidee Medina Insfrán
13	María Amalia Garcete de Leguizamón
14	Gustavo Enrique Benítez
15	Lourdes Noemí Branda de Paredes
16	María de los Ángeles Miranda Espinoza
17	Luisa Violetta Martinetti
18	Esperanza Paniagua
19	César Cristaldo Domínguez
20	María Luisa Blanes G.
21	Norma Estela Meza
22	Zully Vera de Molinas
23	Gladys Beatriz Lugo Rodríguez
24	Juana Isabel Ferreira
25	Stella García
26	Nidia Graciela Battilana Amarilla
27	Víctor Antonio Martínez Sánchez
28	Sergio Aquino Fornerón
29	Patricia Kaczowski
30	Alba Almada



Institución: Universidad Nacional del Este (UNE)

Nº	Nombre y Apellido
1	Laura González Cantero
2	Sebastián Benítez
3	Silvina Morel Garayo
4	Iris Vuck
5	Pedro Luis Palacio González
6	Jorgelina Fernández Rotela
7	Luz Marilda Bertoni
8	Del Rocío Stung Delgado
9	Rosa Medina
10	Julio César Meaurio
11	Carmen Liuzzi de Quiñonez
12	Blanca Mirna Arce Bazán
13	Roque Alcides Giménez Morel
14	Graciela Jara de Villasanti
15	Rafael Mancuello
16	Cirilo Cabrera

2.1.3. Visita a las instituciones participantes del Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional para diagnosticar el estado de avance del proceso de implementación

Se realizó 1 visita a cada una de las 6 instituciones participantes de la experimentación. En cada institución se desarrolló un conversatorio con los integrantes del Comité de Autoevaluación institucional en el cual se analizó y reflexionó sobre el proceso de autoevaluación vivenciado por las IES.

Las instituciones presentaron el proceso desarrollado y sus planes de autoevaluación. En un caso particular se presentó el sistema de información utilizado por la universidad para la gestión institucional.

En las instituciones con varias sedes o unidades académicas, cada una de ellas, presentó su experiencia; asimismo, plantearon las consultas, dudas y observaciones. El Equipo Técnico de la ANEAES tomó apunte de las observaciones y realizó aclaraciones sobre puntos dudosos. Los aspectos resaltantes de tales conversatorios se registran a continuación:



a. Sobre el proceso:

- ¿Cómo organizar el Comité: por Facultad, por Objetivo estratégico?
- Necesidad de canal abierto con la ANEAES desde las Facultades mismas.
- Los plazos para la realización de las actividades deben ser ajustados.
- Este proceso de seguimiento y las observaciones de las instituciones, será realmente tomado en consideración?
- Ha sido un ejercicio interesante, el primer esfuerzo verdadero por sentirse como una institución única. Se acompañó el esfuerzo de la ANEAES.
- Alcance de lo experimental, hasta qué punto se reformulará el mecanismo.
- ¿Cuál es el propósito? Mide realmente la calidad de la institución o solamente políticas, procedimientos, mecanismos, etc.

b. Sobre los términos usados:

- Confusión con la nomenclatura en el formulario de información institucional, dificultades con el formato.
- Aclarar la terminología en cuanto a Proyecto Institucional, Plan Estratégico, Proyecto de Desarrollo.
- Clarificar el concepto de Personal Técnico en el documento.
- Determinar el alcance de conceptos, por ejemplo el de Gestión.
- Se requiere de un Glosario de términos.

c. Sobre las condiciones previas:

- La Matriz de Condiciones previas podría limitar la participación de las instituciones en el proceso, se sugiere no exigir el cumplimiento o presentación de la misma. Algunos de los indicadores de la misma ya deberían ser parte del proceso de autoevaluación.

d. Sobre la valoración:

- La valoración de los indicadores puede tener mayor variedad que la establecida en la escala actualmente.
- La valoración, ponderación, parece requerir de más niveles.
- El uso de la escala numérica afecta la objetividad de la valoración de los indicadores, tiende a convertir en procedimiento mecánico la evaluación. También el hecho de tener una escala para los indicadores y otra para los criterios, componentes y dimensiones.



e. Sobre dimensiones, componentes e indicadores:

- Los títulos de los componentes deberían mejorarse para que se alineen con sus criterios e indicadores, por ej. Personal Directivo, Recursos financieros (debería ser Control), etc.
- Ampliar el concepto de vinculación social, está muy restringido en el documento.
- Sobre la recolección de datos, cómo realizarla?
- Repeticiones en algunos indicadores.
- Hay indicadores que se aprecian como muy similares.
- En la dimensión 2 algunos indicadores están muy orientados a las instituciones públicas.
- Algunas Unidades Académicas (Escuelas) plantearon el hecho de que los indicadores no responden a la situación de la escuela o programa de postgrado.
- También se ha observado dificultades en la interpretación de algunos indicadores.
- Ver la posibilidad de establecer indicadores de cumplimiento obligatorio y otros deseables.
- Se encuentran indicadores con varias variables, algunos parecen más bien criterios por su formulación. Se sugiere aumentar la cantidad de indicadores pero que cada uno corresponda a una sola variable.
- No se encuentran indicadores que apuntan al resultado de la Gestión, solamente a la existencia de políticas, procedimientos, etc.

f. Sobre la planilla:

- Sugerencias de incluir en la Planilla Automatizada más columnas (fuentes, fortaleza, debilidad) y de que la columna de Observaciones se encuadre al texto.
- Algunas Unidades Académicas han consultado si deben utilizar la planilla de unisede o multisede.
- Dificultades con la planilla multisedes, algunas fórmulas requieren de ajuste.
- El instrumento está dirigido a la Universidad, que pasa con las filiales?
- El uso de la planilla si bien simplifica el trabajo parece impactar en la calidad de los juicios. Genera ansiedad en los actores. Se sugiere no quedarse con el número nada más.



2.1.4. Visita de evaluación del Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional en su fase experimental

Se realizó 1 visita a cada una de las 6 instituciones participantes de la experimentación en las que se evaluó el Mecanismo de Evaluación Institucional en el que se relevó datos tales como: Conformación del Comité de autoevaluación; Matriz de condiciones previas; Matriz de calidad para la evaluación Institucional; Escala valorativa; Planilla automatizada de valoración.

En cuanto a la metodología de trabajo, se propuso a las instituciones el llenado de una ficha de evaluación con el propósito de recoger información del proceso de implementación del mecanismo. Los resultados de las fichas recibidas se sintetizan a continuación:

a. Conformación del Comité de autoevaluación:

Al respecto, se evidencia en las instituciones el compromiso asumido por las autoridades con el proceso. Los comités fueron conformados vía resolución institucional con un número de integrantes acorde a la envergadura de la institución y de la tarea a realizar. Asimismo, en instituciones de múltiples sedes se conformaron sub comités, según filiales y sedes, así como de necesidades detectadas ya en el proceso.

Por otro lado, algunas de las instituciones señalan que tuvieron en cuenta ciertos criterios para la selección de los miembros de los comités tales como el perfil de cada uno, el perfil organizacional de las instituciones, las normativas, las dimensiones evaluadas, los tiempos disponibles y los cargos que ocupan dentro de la organización. En ese sentido, cabe señalar que muchos de los comités están integrados por las autoridades académicas, administrativas, financieras, pastorales y técnicas.

Este hecho puede verse desde dos perspectivas contradictorias. Por un lado, puede que la inclusión de los directivos incida en los resultados de la autoevaluación en el sentido de que lo que se juzga es la gestión institucional y hay ciertos conflictos de interés en ese punto entre el directivo y el objeto evaluado. Y por el otro, lo que no hay que olvidar es que lo que se está haciendo es la autoevaluación y que lo que se busca es la mirada de la institución sobre sí misma, sobre su propia gestión, por lo que podría ser razonable y pertinente que los mismos tomen protagonismo en la autoevaluación. Es más, unos de los propósitos de la



autoevaluación es precisamente “promover la cultura de evaluación que propicie el desarrollo continuo de la mejora de la calidad institución”. En este punto cabe preguntarse ¿Cómo podría cumplirse con este propósito si no se permitiera que los propios gestores observen, analicen y concluyan sobre su gestión?

Esta situación requiere ser considerada para los ajustes que vendrán una vez culminada la experimentación, por lo que el equipo pone a consideración del Consejo Directivo este aspecto.

b. Matriz de condiciones previas:

En este punto se buscó indagar sobre las dificultades presentadas en el proceso de análisis y valoración de indicadores de la matriz de condiciones previas, valorar los aspectos positivos y proponer sugerencias de mejora.

Dificultades	Aspectos positivos	Sugerencias de mejora
1. Confusión de terminología. 2. Algunos indicadores no responden a la realidad institucional, ya que el ISE cuenta con un Plan Estratégico Institucional, en el cual se incluyen el Proyecto Institucional y el Plan de Desarrollo.	1. El instrumento utilizado es muy claro y preciso. 2. Permite ordenar y compendiar las documentaciones en uno solo. 3. Ayuda a la formalización de la documentación requerida. 4. Se considera oportuna y necesaria contar con un documento que recoja las condiciones previas de las IES de modo a orientar la planificación, conducción, evaluación del proceso evaluativo. 5. Plantea la necesidad	1. Elaboración de glosario de términos. 2. Adecuar las herramientas estratégicas de la gestión institucional a la naturaleza de los institutos superiores. 3. Estudiar los requerimientos de la Matriz de condiciones previas de modo a que la misma recoja efectiva y realmente las condiciones previas de las IES para ingresar a un proceso de evaluación propiamente, pero no exigir la



	de contar con planificaciones estratégicas para toda la organización.	evaluación previa “para entrar al proceso de evaluación”.
--	---	---

c. Matriz de calidad para la evaluación Institucional:

En este apartado se buscó que las instituciones identifiquen las fortalezas e las dificultades encontradas en el análisis de los criterios e indicadores propuestos en la matriz de Calidad para la Evaluación Institucional, y plantee sugerencias de mejora.

Dificultades	Fortalezas	Sugerencias de mejora
<ol style="list-style-type: none"> 1. Algunos de los indicadores no son lo suficientemente claros. 2. Algunos indicadores abarcan demasiados aspectos. 3. Indicadores repetitivos. 4. Nomenclatura no aplicable a la realidad institucional (según algunas de instituciones) 5. Indicadores que sólo exploran presencia y no grados de aplicación o de la calidad. 6. Indicadores que contienen elementos de evaluación/calificación. 7. Indicadores 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ayuda a la formalización de la documentación requerida. 2. La matriz abarca todas las dimensiones de gestión de una institución de educación superior y posibilita una mirada global de lo que se debe evaluar. 3. Los criterios tienen una definición conceptual acorde al modelo nacional de calidad, gestionado por la ANEAES. 4. Se observa congruencia entre los criterios y sus indicadores. 5. Orienta el proceso evaluativo y optimiza el tiempo de análisis. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clarificar algunos conceptos. 2. Incorporar glosario. 3. Desagregar algunos indicadores 4. La puntuación debería ser para cada indicador. 5. Separar investigación en una dimensión.



<p>superpuestos. 8.Indicadores que más bien son criterios.</p>	<p>6.Los Componentes e Indicadores permiten diagnosticar la situación actual de las Instituciones. 7.Muy buen nivel de claridad y precisión, de las dimensiones, los componentes, los criterios y los indicadores.</p>	
--	--	--

d. Escala valorativa:

En el proceso de valoración de la gestión institucional se presentan dos escalas valorativas. La primera aplicada a cada uno de los indicadores y, la segunda, a los criterios, componentes y dimensiones. Al respecto, se solicitó una evaluación de dicha escala, asentando sus fortalezas, debilidades y sugerencias de mejora.

Evaluación de la escala valorativa de los indicadores		
Fortalezas	Dificultades	Sugerencias de mejora
<p>1.Facilita el trabajo considerando que te arroja los resultados. 2.La planilla automatizada facilita el completamiento y se visualiza tanto lo cualitativo y lo cuantitativo. 3.Responde a los indicadores a ser evaluados. 4.Facilita la elaboración del informe para</p>	<p>1.Se pierde efectividad en la valoración global. 2.El margen de la escala es muy estrecho. 3.La valoración de indicadores tiene un nivel de exigencia del 50% pero el nivel de exigencia de los criterios para ubicarse en una categoría deseable es del 80%. Con esta diferencia de</p>	<p>1.Es conveniente establecer una escala de mayor rango en la valoración de cada indicador. 2.Utilizar una escala del 1 al 5. 3.Incorporar esa categoría "NO APLICA". 4.Crear un sistema para vincular los resultados y facilitar su interpretaciones y por ende la elaboración del</p>



determinar las fortalezas, las debilidades y proponer mejorar.	categorías entre una y otra escala, la tendencia es que los resultados de valoración de indicadores induzca siempre a ubicarse en categorías “no deseables”.	informe final.
--	--	----------------

e. Planilla automatizada de valoración:

La planilla de referencia fue creada con la finalidad de simplificar de alguna manera la valoración de los indicadores y darle mayor objetividad. Al respecto, se solicitó a las instituciones evaluar su utilizada asentando aquellas fortalezas y debilidades que pudieron identificar y las sugerencias de mejoras que consideren debiera incorporarse en la planilla de manera a hacerla más práctica.

Fortalezas	Debilidades	Sugerencias de mejora
1. Facilita la sistematización de las valoraciones. 2. Simplifica el procesamiento de los resultados de los indicadores 3. Agiliza las tareas operativas del proceso. 4. Economiza de tiempo y esfuerzo. 5. Facilita el completamiento y se visualiza tanto lo cualitativo y lo cuantitativo.	1. No es amigable en su uso. 2. Desbloquear aquellos espacios que requieren procesamiento de texto.	1. Incluir en una plataforma. 2. Mayor rango en la escala de puntuación.



<p>6. Bien estructurado.</p> <p>7. Refleja la realidad de la institución, de modo a diseñar un plan de mejoras para la gestión de calidad.</p> <p>8. Arroja resultados confiables.</p> <p>9. Responde fielmente a las evaluaciones realizadas.</p> <p>10. Facilita la sistematización de las valoraciones.</p> <p>11. Expresa la dedicación y la cualificación del personal de la agencia en su construcción.</p>		
---	--	--



Imágenes de la Jornada de seguimiento a la implementación del Mecanismo Experimental de Evaluación Institucional en la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"



2.1.5. Avances en la formación de Pares Evaluadores Institucionales para la implementación de la evaluación externa de las IES

En relación a este objetivo el equipo logró avanzar en el diseño del procedimiento a ser implementado para la formación de los pares evaluadores institucionales. En ese sentido los resultados obtenidos en el presente año fueron:

- Nuevo proceso de selección de pares aprobado.
- Nuevos instrumentos de valoración de Curriculum Vitae de postulantes aprobados.
- Diseño del curso de formación de pares elaborado.
- Estructura de cada clase virtual elaborada.
- Calendario tentativo elaborado.

2.1.6. Avances en la generación de un banco de Pares Evaluadores Institucionales a nivel nacional e internacional

En relación a la conformación del banco de pares evaluadores institucionales, conviene aclarar que existen actividades de carácter nacional e internacionales. En lo que refiere a lo internacional se ha elevado a las autoridades superiores de la Agencia una nota inicial de solicitud de nómina de pares evaluadores institucionales a ser remitida a las Agencias de la región. Una vez recibidas las respuestas de dichas instituciones, se procederá a la sistematización de los datos de pares internacionales.

En referencia a la conformación del registro nacional de pares evaluadores institucionales, cabe reiterar que a la fecha de elaboración de este informe, la convocatoria e implementación del proceso de selección y formación de pares evaluadores institucionales se encuentra en plena ejecución por resolución N° 306/15 y 331/15 del Consejo Directivo de la Agencia.

2.1.7. Asesoramiento a las Instituciones en cuanto a los procesos de evaluación institucional

El equipo técnico de la Dirección de evaluación realizó asesoramiento técnico para la implementación del mecanismo de autoevaluación institucional a seis instituciones de educación superior participantes de la experimentación vía telefónica, correo electrónico y reuniones técnicas programadas en la sede de la ANEAES. Entre ellas pueden mencionarse a la: Universidad Católica, Universidad Nacional del Este, Universidad Nacional de



Asunción, Universidad Autónoma de Asunción e Instituto Superior de Educación.

Por otra parte, representantes de esta dirección participaron del Tercer Encuentro Regional del Grupo Montevideo denominado “Evaluación Institucional en América Latina. Un camino hacia la calidad universitaria”, realizado en 5 de octubre en Ciudad del Este, en el cual presentó el Mecanismo de Evaluación Institucional, su proceso de construcción e implementación experimental en el Paraguay.



III. OTRAS ACTIVIDADES Y GESTIONES INSTITUCIONALES



3. Otras acciones institucionales

3.1. Fortalecimiento institucional

3.1.1. Encuentro de socialización del Plan Estratégico 2015 – 2019 de la ANEAES

El 26 de febrero de 2015, en el salón de eventos del Centro de Importadores del Paraguay (Av. Brasilia N° 1.947 casi Av. Artigas), se llevó a cabo el encuentro de socialización del Plan Estratégico Institucional 2015 – 2019 de la ANEAES.

La socialización de la jornada estuvo a cargo del Econ. José Félix Bogado Tábacman, con el apoyo del Dr. Domingo Pedrozo García, Jefe del Departamento de Planificación de la Agencia.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Dr. Raúl Aguilera Méndez, Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES. Seguidamente, se iniciaron las actividades de socialización del documento con la participaron todos los directivos y funcionarios de la institución, de manera a profundizar las grandes líneas que guiarán el futuro de la Agencia en los próximos 5 años.



Imágenes del encuentro de socialización del Plan Estratégico Institucional de la ANEAES.



3.1.2. Participación de representantes de la ANEAES en la audiencia pública sobre las modificaciones a la Ley de FONACIDE

El 28 abril de 2015, en el Salón Comuneros de la Cámara de Diputados, se realizó una audiencia pública para dar estudio a las modificaciones que se pretenden introducir a la Ley del FONACIDE, atendiendo a que existen varias normativas modificatorias al respecto.

Esta iniciativa estuvo impulsada por la Comisión de Educación, Cultura y Culto, representada principalmente por la diputada Karina Rodríguez.

El objetivo de la audiencia fue evaluar las propuestas de modificación y buscar blindar esta normativa. En ese sentido, la diputada Rodríguez manifestó la necesidad de "respetar el espíritu inicial de todos los porcentajes distribuidos en diferentes instituciones, considerando que el 28% que va al Tesoro Nacional no tiene ningún tipo de blindaje y se está utilizando para compra de equipamiento militar, en vez de fortalecer la infraestructura educativa del país".

La convocatoria estuvo dirigida a intendentes, gobernadores, autoridades y representantes de las comunidades educativas, padres, madres, directores y gremios docentes.



Imágenes de la audiencia pública.



3.1.3. Participación de Directivos y técnicos de la ANEAES en el Seminario Internacional “Educación Superior, Ciencia y Desarrollo”

El 8 de abril de 2015 se realizó en el Gran Salón del Hotel Granados Park el Seminario Internacional “Educación Superior, Ciencia y Desarrollo”, organizado por el Ministerio de Educación y Cultura y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

El seminario contó con el apoyo del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Fundación Parque Tecnológico de Itaipú, el Observatorio Iberoamericano de Ciencia y Tecnología y el Instituto Iberoamericano de la Enseñanza de las Ciencias y la Matemática – IBERCIENCIA.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de la Ministra de Educación y Cultura, Marta Lafuente, a quien le siguió el Dr. Paulo Speller, Secretario General de la OEI, con la conferencia magistral bajo el tema: “Educación Superior, Ciencia e Innovación en el marco de la Cooperación Iberoamericana”.

Continuando con el programa, se realizó el panel-debate: “El Paraguay en Desarrollo: Rol de la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología”.

Participaron del mismo: el Ing. Luis Alberto Lima Morra, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con el tema: “Ciencia, Tecnología y Desarrollo”; el Ing. Darío Peralta Sosa, Presidente del Consejo de Administración de la Fundación Parque Tecnológico Itaipú, quien habló sobre “Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo; el Ing. Hildegardo González, Representante del Consejo Nacional de Educación Superior, quien expuso acerca de la “Educación Superior desde la perspectiva del CONES; y el Dr. Raúl Aguilera Méndez, Presidente de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), quien disertó sobre “Los escenarios en la Educación Superior: Realidades. Desafíos. Tensiones”.

Como ponente internacional estuvo el Dr. Rodolfo Barrere, representante del Observatorio Iberoamericano de Ciencia y Tecnología, cuya ponencia fue “Ciencia y Tecnología para el desarrollo en Iberoamérica. Una mirada desde los indicadores”.



Como cierre del seminario internacional, el experto colombiano Dr. Daniel Bogoya impartió la conferencia magistral “Desarrollo Académico y Valor Agregado”.



Imagen del panel-debate: “El Paraguay en Desarrollo: Rol de la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología” y del Presidente del Consejo Directivo de la Agencia, Dr. Raúl Aguilera Méndez en plena disertación de su tema.

3.1.4. La ANEAES publica por primera vez una resolución de acreditación en el idioma guaraní, en cumplimiento de la Ley N° 4251/10

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior (ANEAES) conforme al artículo 140 de la Constitución Nacional, y a las Leyes N° 4995/13 “DE EDUCACIÓN SUPERIOR” y N° 4251/10 “DE LENGUAS”, publicó la primera Resolución de Acreditación en guaraní el 25 de agosto del 2015, día del idioma Guaraní como una muestra de apoyo y reconocimiento a uno de los idiomas oficiales del Paraguay.

Cabe destacar, que la última Ley fue aprobada por los tres poderes de la República en el año 2010 con el objetivo principal de “establecer las



modalidades de utilización de las lenguas oficiales de la República; disponer las medidas adecuadas para promover y garantizar el uso de las lenguas indígenas del Paraguay y asegurar el respeto de la comunicación visogestual o lenguas de seña”. A tal efecto, crea la estructura organizativa necesaria para el desarrollo de la política lingüística nacional.

También, en los artículos N° 2, 3 y 4 se van detallando aspectos a tener en cuenta: “El Estado paraguayo deberá salvaguardar su carácter pluricultural y bilingüe, velando por la promoción y el desarrollo de las dos lenguas oficiales y la preservación y promoción de las lenguas y culturas indígenas”; “Las lenguas oficiales de la República tendrán vigencia y uso en los tres Poderes del Estado y en todas las instituciones públicas. El idioma guaraní deberá ser objeto de especial atención por parte del Estado, como signo de la identidad cultural de la nación, instrumento de cohesión nacional y medio de comunicación de la mayoría de la población paraguaya”; “El Estado promoverá el reconocimiento del guaraní como lengua oficial de las organizaciones supranacionales que integre”.

En la actualidad, en el ámbito educativo de la educación superior conforme al artículo 5° de la Ley 4995/13, la gran mayoría de las instituciones educativas de la República del Paraguay han incorporado la enseñanza de la lengua guaraní en los últimos años dentro de la implementación de sus planes de estudios en diversos niveles y especialidades. La mayoría de estas iniciativas surgieron de la propia casa de estudios en cumplimiento a la Ley 4251/10 “De Lenguas”. Por otra parte, la ANEAES a partir de su Ley de creación 2072/2003, en correspondencia con los valores y principios que define la Constitución Nacional del Paraguay, plantea como competencias genéricas dentro de los criterios de calidad: el empleo de las dos lenguas oficiales del Paraguay para evaluar la competencia comunicativa de los egresados de cualquier carrera de Educación Superior.

En síntesis la ANEAES, a partir los diversos marcos legales que sustentan la Educación Bilingüe del Paraguay, considera que el guaraní debe ser incorporado en igualdad de condiciones que el castellano como lengua enseñada y de enseñanza en todas las carreras de las distintas facultades y universidades del país, tal como estipula el artículo 10° de la mencionada Ley de Lenguas, en cuyo inciso primero establece como derecho lingüístico de los colectivos nacionales el de contar con un Plan Nacional de Educación Bilingüe guaraní-castellano en todo el sistema educativo, desde la Educación Inicial hasta la Educación Superior.



3.1.5. Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES defendió su presupuesto 2016 ante el Congreso Nacional

La Comisión Bicameral de Presupuesto encargada del estudio del Proyecto de Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación" para el Ejercicio Fiscal 2016, presidida por el senador Silvio Ovelar, realizó varias audiencias con autoridades de varias instituciones públicas que defendieron sus presupuestos para el siguiente año.

De esta manera, el 7 de octubre de 2015 estuvo en el Congreso Nacional el Dr. Raúl Aguilera Méndez, Presidente del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), además de otros representantes de diversos entes estatales.

El primero en exponer su presupuesto fue el Dr. Raúl Aguilera Méndez, quien destacó que si bien esta entidad tiene 12 años de vida institucional, recién en el 2015 tuvo el estatus de ente autónomo y autárquico, gracias a la gestión legislativa.

Su exposición estuvo dividida en tres segmentos, donde primeramente presentó la responsabilidad y misión de la entidad que dirige. Luego señaló que la institución llegó a evaluar a la fecha 274 carreras de grado que ofrecen las universidades e institutos superiores. De este grupo 79 carreras obtuvieron la acreditación.

Con respecto al presupuesto para el próximo año fiscal destacó "Lo que estamos presentando ahora es casi el mismo presupuesto del año anterior con la diferencia de que el 2016 vamos a tener que empezar las visitas a las universidades en el marco del mecanismo experimental de evaluación institucional. Además, la evaluación de 202 carreras de grado.

Añadió que el presupuesto de la Agencia Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior no alcanza ni dos millones de dólares. "Es un presupuesto pequeño, pero creemos que si nos otorgan este monto, más un adicional que les voy a plantear, el trabajo de la Agencia puede ser mucho más fácil", reconoció.

El Dr. Raúl Aguilera Méndez pidió "realizar la contratación de los profesionales evaluadores por un procedimiento más rápido, sin ampliar el



presupuesto, pero realizando una reprogramación de los recursos. Esto permitiría a la entidad un proceso mucho más ágil”.

Lo segundo es hacer una reprogramación interna y como tercer punto está la necesidad de tener recursos para la gente que tiene que liderar la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación”, comentó finalmente.



Imágenes del momento en que el Dr. Raúl Aguilera Méndez, Presidente del Consejo Directivo de la Agencia, defiende el presupuesto institucional 2016 ante la Comisión Bicameral.

3.1.6. La ANEAES implementó el uso de la firma digital en diciembre de 2015

En fecha 26 de octubre de 2015 la ANEAES promulgó la Resolución N° 256 “POR LA CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FIRMA DIGITAL PARA LOS DOCUMENTOS OFICIALES EXPEDIDOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE



EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR”.

A través de lo dispuesto en esta normativa, la ANEAES será una de las primeras instituciones en incorporar el uso de la tecnología en la gestión institucional.

El marco operativo de esta implementación es la Ley N° 4017/2010 "DE VALIDEZ JURÍDICA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA, LA FIRMA DIGITAL, LOS MENSAJES DE DATOS Y EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO", con su modificación y reglamentaciones y, el Acuerdo interinstitucional de cooperación y apoyo para la implementación de firma digital entre la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) y la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).

Es así, que desde el 1 de diciembre de 2015 todas las documentaciones oficiales expedidas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) son remitidas por medio electrónico a las instituciones de educación superior.

3.1.7. Lanzamiento de material audiovisual sobre la ANEAES

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) como parte de su responsabilidad de brindar información oportuna y fidedigna sobre las carreras de grado y programas de posgrados acreditados en el país presentó a la sociedad un material audiovisual sobre la labor que realiza.

Este spot tiene por objetivo principal difundir la misión de la Agencia e informar sobre la importancia de la acreditación, así como orientar a los usuarios para acceder a la nómina carreras de grado y programas de posgrados acreditados en el país.

En este contexto es clave destacar que el artículo 82 de la Ley N° 4995 “De Educación Superior” establece que: “...La acreditación de las carreras es un requisito indispensable para acceder a fondos públicos y becas del Estado, así como para acceder a concursos, licitaciones y prestaciones de servicios al Estado...”.



3.1.8. Avances del Programa de la ANEAES en el marco del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FONACIDE)

Después de varios años de camino recorrido, a fines del 2015 se volvió a presentar una versión ajustada del proyecto de la Agencia denominado “Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay”, el cual se encuentra en fase de estudio por parte del Consejo de Administración del FONACIDE.

De tener una respuesta favorable en los próximos meses, este fondo nos permitirá consolidar los objetivos institucionales y nos conducirá al fortalecimiento de la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior en el país.

A continuación, en el cuadro de abajo se detallan las gestiones realizadas en ese marco para la aprobación final del Programa, durante el año 2015 hasta la fecha:

Orden	Medio	Remitido a	Tema	Fecha
1	Nota AN/PCD/05	Lic. Jorge Galeano Robledo, Encargado de Despacho de la Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)	Remitir la última versión del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay y Dotación de Infraestructura a la ANEAES, con las modificaciones requeridas por la STP	07/01/2015
2	Nota AN/PCD/2015	Don Horacio Cartes, Presidente de la República del Paraguay	Hacer referencia a la Ley N° 4.758/2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación” y en ese marco, y en virtud al artículo 3° de la citada	25/05/2015



			<p>normativa que expresa "Los recursos del FONACIDE serán distribuidos de la siguiente manera: a) 28% (veintiocho por ciento) al Tesoro Nacional para programas y proyectos de infraestructura..." solicitar al Sr. Presidente de la República su intermediación para el acceso a este porcentaje que otorga la Ley N° 4.758/2012, a objeto de que la ANEAES pueda construir una sede, cuya infraestructura esté acorde a sus necesidades reales y fines misionales.</p>	
3	Correo electrónico	Doña Carmen Liliana Romero Caballero, Directora Ejecutiva del Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación	Remitir la nueva y última versión (Word y pdf) del "Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay" para acceder a los fondos del FONACIDE. Además del programa, se adjunta el Anexo 3 (Cronograma Financiero detallado).	22/09/2015
4	Correo electrónico	Doña Carmen Liliana Romero Caballero, Directora Ejecutiva del Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la	Remitir la nueva y última versión (Word y pdf) del "Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay" para acceder a los fondos del FONACIDE. Además del programa, se adjunta el Anexo 3 (Cronograma	07/12/2015



		Investigación	Financiero detallado) y la Resolución ANEAES N° 298 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL "PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PARAGUAY" DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES), PARA ACCEDER AL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN".	
5	Correo electrónico	Doña Carmen Liliana Romero Caballero, Directora Ejecutiva del Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación	Remitir la última versión del "Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay" para acceder a los fondos del FONACIDE, con los ajustes solicitados al presupuesto del programa.	10/12/2015
6	Nota AN/PCD/2015	Don Santiago Peña Palacios, Presidente Consejo de Administración del FONACIDE	Informar que el Consejo Directivo de la ANEAES en sesión 26 de fecha 14 de diciembre de 2015, ha aprobado la última versión del "Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay" para acceder a los fondos del FONACIDE, que se adjunta en formato digital.	14/12/2015
7	Correo electrónico	Doña Carmen Liliana Romero	Remitir la última versión del "Programa de	09/02/2016



		Caballero, Directora Ejecutiva del Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación	Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay" para acceder a los fondos del FONACIDE, con los ajustes solicitados.	
--	--	--	--	--

3.1.9. Resumen de publicaciones alusivas a la Agencia y participaciones de sus autoridades en medios de prensa escrita, radial y televisiva

La Agencia, reforzando su principio de transparencia en sus acciones y participaciones en los medios de comunicación social (escrita, radial y televisiva) informa con este resumen sobre todas publicaciones alusivas al ente y a sus autoridades, así como a temas importantes vinculados a la educación superior durante el año 2015.

Publicaciones:

Nº	Fecha	Medio	Noticia	Fuente
1	02/01/2015	ABC Color	Consejo dio a conocer la escala de puntajes para candidatos a la Corte	http://www.abc.com.py/edicion-impresajudiciales-y-policiales/consejo-dio-a-conocer-la-escala-de-puntajes-para-candidatos-a-la-corte-1322381.html
2	02/01/2015	ABC Color	Se inició pugna por vacancia en la Corte	http://www.abc.com.py/especiales/fin-de-semana/se-inicio-concurso-por-cargo-vacante-en-la-corte-suprema-1322659.html
3	03/01/2015	Última Hora	Doctores de garaje tendrán menos oportunidades para llegar a la Corte	http://www.ultimahora.com/doctores-garaje-tendran-menos-oportunidades-llegar-la-corte-n860935.html
4	03/01/2015	Judiciales.net	Vacancia en la Corte: Doctores de UNA y UCA	http://www.judiciales.net/especiales/cambiosenlacorte/1648-vacancia-en-la-corte-doctores-de-una-y-



			tendrán ventaja	uca-tendran-ventaja
5	03/01/2015	Última Hora	Ingeniería Agronómica de Concepción logra acreditación de ANEAES	http://www.ultimahora.com/ingenieria-agronomica-concepcion-logra-acreditacion-aneaes-n860937.html
6	05/01/2015	Última Hora	El reglamento del Consejo fue entregado al presidente	http://www.ultimahora.com/el-reglamento-del-consejo-fue-entregado-al-presidente-n861325.html
7	05/01/2015	ABC Color	Pensar más y pensar mejor	http://www.abc.com.py/edicion-impresia/opinion/pensar-mas-y-pensar-mejor-1323292.html
8	06/01/2015	Última Hora	La ANEAES evaluará de forma experimental a universidades	http://www.ultimahora.com/la-aneaes-evaluara-forma-experimental-universidades-n861551.html
9	07/01/2015	ABC Color	"Existe un descontrol total en posgrados", dice titular de ANEAES	http://www.abc.com.py/edicion-impresia/locales/existe-un-descontrol-total-en-posgrados-dice-titular-de-aneaes-1323992.html
10	08/01/2015	ABC Color	Itaipú convoca a concurso de mil becas	http://www.abc.com.py/edicion-impresia/locales/itaipu-convoca-a-concurso-de-mil-becas-1324365.html
11	08/01/2015	Última Hora	Candidatos a la Corte Suprema de Justicia serán googleados	http://www.ultimahora.com/candidatos-la-corte-suprema-justicia-seran-googleados-n862156.html
12	08/01/2015	ABC Color	Paraguay ofrece más cupos	http://www.abc.com.py/nacionales/paraguay-ofrece-mas-cupos-1324667.html
13	09/01/2015	ABC Color	<u>Editorial:</u> Se venden títulos universitarios	http://www.abc.com.py/edicion-impresia/editorial/se-venden-titulos-universitarios-1324875.html
14	09/01/2015	ABC Color	Los posgrados	http://www.abc.com.py/e



			en portugués son solo para brasileños y angoleños en Unida	dicion-impresalocales/los-posgrados-en-portugues-son-solo-para-brasilenos-y-angolenos-en-unida-1324784.html
15	09/01/2015	Diario La Jornada de Ciudad del Este	Comienza la etapa experimental con miras a la acreditación institucional para las universidades	http://diariolajornada.com.py/v6/comienza-la-etapa-experimental-con-miras-a-la-acreditacion-institucional-para-las-universidades/
16	09/01/2015	Radio Caritas 680 AM	Programa Radial de Cristian Nielsen	Publicación no disponible "On line".
17	10/01/2015	ABC Color	No existe control de malla curricular de los posgrados para extranjeros	http://www.abc.com.py/edicion-impresalocales/no-existe-control-de-malla-curricular-de-los-posgrados-para-extranjeros-1325160.html
18	10/01/2015	Última Hora Suplemento "Alternativas académicas"	Cuatro preguntas que los estudiantes deben formular	Publicación no disponible "On line".
19	10/01/2015	Última Hora Suplemento "Alternativas académicas"	ANEAES implementa innovador servicio de comunicación	Publicación no disponible "On line".
20	10/01/2015	Última Hora	Instituto Latinoamerica no puede ser clausurado por desacato	http://www.ultimahora.com/instituto-latinoamericano-puede-ser-clausurado-desacato-n862781.html
21	11/01/2015	ABC Color	Los posgrados a medida son un filón para universidades	http://www.abc.com.py/edicion-impresalocales/los-posgrados-a-medida-son-un-filon-para-universidades-1325397.html
22	11/01/2015	Última Hora	Algunos candidatos para la Corte cursaron en universidad cuestionada	http://www.ultimahora.com/algunos-candidatos-la-corte-cursaron-universidad-cuestionada-n862999.html



23	12/01/2015	ABC Color	La crisis de los valores	http://www.abc.com.py/edicion-impres/opinion/la-crisis-de-los-valores-1325664.html
24	12/01/2015	Última Hora	Abundan ofertas de becas de grado y posgrado local e internacional	http://www.ultimahora.com/abundan-ofertas-becas-grado-y-posgrado-local-e-internacional-n863272.html
25	12/01/2015	ABC Color	"Bendicen" a egresados de universidad guaireña	http://www.abc.com.py/nacionales/egresados-de-la-universidad-del-guaira-fueron-recategorizados-en-el-ips-1325906.html
26	13/01/2015	Última Hora	Rodríguez afirma que nunca quiso engañar a jueces ni fiscales	http://www.ultimahora.com/rodriguez-afirma-que-nunca-quiso-enganar-jueces-ni-fiscales-n863573.html
27	14/01/2015	ABC Color	La autonomía concede luz verde a posgrados exprés	http://www.abc.com.py/edicion-impres/locales/la-autonomia-concede-luz-verde-a-posgrados-expres-1326326.html
28	14/01/2015	Última Hora	Convocatoria para becas de Itaipú está abierta hasta el viernes	http://www.ultimahora.com/convocatoria-becas-itaipu-esta-abierta-el-viernes-n863989.html
29	16/01/2015	ABC Color	Hasta hoy reciben postulaciones a becas de Itaipú	http://www.abc.com.py/edicion-impres/locales/hasta-hoy-reciben-postulaciones-a-becas-de-itaipu-1327082.html
30	17/01/2015	ABC Color	El MEC y la ANEAES implementará n sistemas de control de posgrados	http://www.abc.com.py/edicion-impres/locales/el-mec-y-la-aneaes-implementaran-sistemas-de-control-de-posgrados-1327437.html
31	18/01/2015	Última Hora	Más de 5 mil jóvenes se postularon para becas de Itaipú	http://www.ultimahora.com/mas-5-mil-jovenes-se-postularon-becas-itaipu-n865094.html
32	19/01/2015	ABC Color	Más de 5.000	http://www.abc.com.py/e



			postulantes para acceder a 1.000 becas de Itaipú	dicion-impresaeconomia/mas-de-5000-postulantes-para-acceder-a-1000-becas-de-itaipu-1327971.html
33	19/01/2015	Última Hora	Becas de Itaipú: Se postularon más de 5.000 bachilleres	http://www.ultimahora.com/becas-itaipu-se-postularon-mas-5000-bachilleres-n865163.html
34	19/01/2015	Última Hora	Universitarios piden que se investigue a docentes mau	http://www.ultimahora.com/universitarios-piden-que-se-investigue-docentes-mau-n865164.html
35	21/01/2015	Última Hora	UNA cede oficinas al CONES por falta de infraestructura	http://www.ultimahora.com/una-cede-oficinas-al-cones-falta-infraestructura-n865468.html
36	21/01/2015	ABC Color	Egresan dos flamantes licenciadas en Gestión Pública	http://www.abc.com.py/nacionales/egresan-dos-flamantes-licenciadas-en-gestion-publica-1328830.html
37	21/01/2015	Última Hora	CONES solicitará información	http://www.ultimahora.com/cones-solicitarainformacion-n865734.html
38	24/01/2015	Última Hora	Intervienen INERAM para "poner orden"	http://www.ultimahora.com/intervienen-ineram-poner-orden-n866620.html
39	26/01/2015	ABC Color	El sistema está roto	http://www.abc.com.py/edicion-impresaeconomia/opinion/el-sistema-esta-roto-1330210.html
40	27/01/2015	Última Hora	Comité insta a cerrar algunas carreras de la Sudamericana	http://www.ultimahora.com/comite-insta-cerrar-algunas-carreras-la-sudamericana-n867354.html
41	30/01/2015	Última Hora	Mañana comienza la intervención de la Universidad de Pilar	http://www.ultimahora.com/manana-comienza-la-intervencion-la-universidad-pilar-n868197.html
42	30/01/2015	Última Hora	CONES recibe hoy informe de la Universidad	http://www.ultimahora.com/cones-recibe-hoy-informe-la-universidad-



			Sudamericana	sudamericana-n868191.html
43	31/01/2015	ABC Color	Asume interventor de la Universidad Nacional de Pilar	http://www.abc.com.py/nacionales/assume-interventor-de-la-universidad-nacional-de-pilar-1332167.html
44	31/01/2015	ABC Color	Interventor pyahu Universidad Nacional de Pilar	http://www.abc.com.py/especiales/remiandu/interventor-pyahu-universidad-nacional-de-pilar-1332341.html
45	31/01/2015	Última Hora	Hoy se sabrá el resultado del test para las becas de Itaipú	http://www.ultimahora.com/hoy-se-sabra-el-resultado-del-test-las-becas-itaipu-n868499.html
46	31/01/2015	Última Hora	CONES interviene hoy la Universidad Nacional de Pilar	http://www.ultimahora.com/cones-interviene-hoy-la-universidad-nacional-pilar-n868479.html
47	21/03/2015	Última Hora	La ANEAES impulsa la acreditación de posgrados	Publicación no disponible "On line".
48	11/05/15	Diario EXTRA	Estudiantes deben averiguar si la carrera está habilitada	http://www.extra.com.py/actualidad/estudiantes-deben-averiguar-si-la-carrera-esta-habilitada.html
49	6/09/15	ABC Color	El 50% de carreras de salud es de dudosa formación, dicen en Aneaes	http://www.abc.com.py/edicion-impres/locales/el-50-de-carreras-de-salud-es-de-dudosa-formacion-dicen-en-aneaes-1405108.html

Participaciones en medios de prensa radial:

1. Medio: **Radio Caritas (680 AM)**
Fecha: 05 de febrero
2. Medio: **Ñandufí**
Fecha: 11 de agosto
3. Medio: **Radio Caritas (680 AM)**
Fecha: 28 de agosto
4. Medio: **Ñandufí**



Fecha: 06 de setiembre

3.1.10. Encuentro de evaluación de actividades del 2015 de la ANEAES

Los últimos días del mes de diciembre de 2015 sirvieron de ocasión para la realización de un taller de evaluación de actividades de la ANEAES, del que participaron los equipos: Directivo, Técnico - Académico y Administrativo - Financiero de la Agencia.

Los propósitos del mismo fueron: evaluar los resultados de las diferentes actividades establecidas en el Plan Operativo Anual 2015, analizar los logros alcanzados en base a los objetivos propuestos e identificar las actividades pendientes estableciendo acuerdos para la mejora continua.

Dicho taller fue realizado el 16 de diciembre, en el hotel Excélsior de Asunción y finalizó con un almuerzo de confraternidad ofrecido por el Consejo Directivo a todos los miembros de la Agencia.

La dinamización de las actividades fijadas en la agenda estuvo a cargo de la Mg. Carmen Aguilera, Directora de Acreditación, quien estuvo acompañada de la Mg. Norma Marecos Cáceres, Directora Ejecutiva y del Dr. Raúl Aguilera Méndez e Ing. Fátima Bogado de Sarubbi, Presidente y Vicepresidenta del Consejo Directivo de la ANEAES.



Imagen del momento en que las instancias de la Agencia dan cuenta de sus actividades, resultados y pendientes ante las autoridades y demás funcionarios de la ANEAES.



3.2. Relacionamiento y cooperación interinstitucional

3.2.1. Visita a la ANEAES de la Ministra de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

El 16 de enero de 2015 visitó la Agencia en ocasión de la sesión ordinaria del Consejo Directivo la Ministra-Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), Lic. Rocío Florentín.

El objetivo de la reunión con los miembros del Consejo Directivo de la ANEAES fue concretar una alianza estratégica entre ambas instituciones a fin de incorporar en los diferentes documentos de evaluación de la Agencia el enfoque inclusivo, más aun considerando que el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación se encuentra en una fase de revisión y evaluación desde finales de 2014.

Asimismo, se pretende que la accesibilidad no sólo sea incluida en la evaluación de la infraestructura de las instituciones sino que se encuentre presente de forma transversal a todas las dimensiones, de manera que el enfoque de derecho sea una constante que se cumpla tanto en las condiciones físicas de las sedes como en la enseñanza de los profesores en las aulas.

Además, se prevé que todas las acciones mencionadas estén en consonancia al Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad, el cual se encuentra en construcción y socialización con todos los actores sociales: Organismos y Entidades del Estado (OEE), Organizaciones no Gubernamentales (ONG) de y para Personas con Discapacidad, Estado, Agencias de Cooperación Internacional, Personas con Discapacidad y sus familias.





Momento en que la Ministra-Secretaría Ejecutiva de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), Lic. Rocío Florentín se reúne con los miembros del Consejo Directivo de la ANEAES para concretar una alianza estratégica entre ambas instituciones.



3.2.2. Apoyo de la ANEAES para la realización del I Congreso Nacional de Educación Superior

Con el lema Realidad y Desafíos “Construyendo Políticas Públicas de la Educación Superior en el marco del Desarrollo Nacional”, el día viernes 19 de junio de 2015 se llevó a cabo el I Congreso Nacional de Educación Superior con el objetivo de construir los lineamientos estratégicos de una Agenda de Políticas de Estado para la educación superior como factor de desarrollo del país, con la participación de todos los actores y sectores de la sociedad paraguaya. El mismo se llevó a cabo en el Salón Teatro del Hotel Excélsior, sito en Chile N° 980 e/Manduvirá y Piribebuy, Asunción.

El Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) en alianza estrecha con el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC), ha tomado la decisión de impulsar la realización del I Congreso Nacional de Educación Superior con el objetivo de construir los lineamientos estratégicos de una Agenda de Políticas de Estado para la educación superior como factor de desarrollo del país, con la participación de todos los actores y sectores de la sociedad paraguaya.

En el año 2014 se realizaron seis Congresos Regionales en todo el país con el propósito de tener un diagnóstico de la situación de la educación superior en nuestro país y a partir de los aportes de los distintos estamentos de las universidades, las Instituciones de Educación Superior y de los representantes de la sociedad elaborar una propuesta para la construcción de una Política de Estado en el marco del Plan de Desarrollo Paraguay 2030.

Este importante encuentro permitió recoger las opiniones y puntos de vista que propiciarán el delineamiento de las perspectivas de la educación superior que deberán ser promovidas para ayudar a la construcción de una sociedad inclusiva, competitiva y con desarrollo productivo y cultura autónomos.

Los temas tratados en este I Congreso Nacional de Educación Superior fueron:

- Políticas de la Educación Superior en América Latina. Realidad y Desafíos.



- Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior: Experiencias, situación y tendencias.
- La Educación Superior como política de Estado.



Mesa de apertura del I Congreso Nacional de Educación Superior.

3.2.3. Firma de acuerdo de cooperación interinstitucional entre la ANEAES y la Secretaría de la Función Pública (SFP)

El 17 de agosto de 2015 en la sede de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) se llevó a cabo la firma de un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la ANEAES y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

La misma se realizó en ocasión de la XIX Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la ANEAES y en el marco del desarrollo e implementación de Políticas de Gestión y Desarrollo de las Personas que permitan impulsar el cambio cultural en la función pública y la promoción de la profesionalización a través de la instalación gradual de la Carrera del Servicio Civil.

Mediante la firma de este acuerdo la Agencia se enfocará, gracias al apoyo de la SFP, en el fortalecimiento institucional en gestión por procesos a través de la herramienta IGP (medición del Índice de Gestión de Personas).

De tan importante acto participaron además de los que suscribieron el Acuerdo, el Señor Raúl Aguilera Méndez como Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES y el Señor Humberto Peralta, como Ministro de la SFP, los Consejeros de la Agencia: Fátima Bogado de Sarubbi, Rosa Oviedo de Cristaldo, Enrique Vargas Cabral y Julio Sánchez Laspina, la Señora Norma Marecos Cáceres, Directora Ejecutiva de la ANEAES y, funcionarios de ambas instituciones que estuvieron presentes como testigos de honor.



Imágenes de la firma de convenio ante la presencia de los Consejeros titulares y suplentes de la ANEAES, además de otras autoridades y funcionarios.



3.2.4. Capacitación a funcionarios de la ANEAES por parte de expertos de la Contraloría General de la República (CGR)

El 14 de octubre de 2015 en el local de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), se llevó a cabo una capacitación a cargo de funcionarios de la Contraloría General de la República (CGR) sobre la actualización de datos de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de funcionarios públicos.

En ese sentido, se brindaron orientaciones a todos los directivos y funcionarios de la ANEAES sobre la presentación y llenado vía *on line* de dicho formulario, el cual tiene un plazo de entrega según el calendario establecido por el órgano estatal responsable, que en este caso es la Contraloría General de la República.

La jornada fue muy participativa pues todos los presentes pudieron esclarecer sus dudas gracias a los facilitadores sobre este procedimiento que actualmente se realiza a través de una plataforma informática, además de su presentación en formato impreso ante la CGR.



Imágenes de la capacitación de autoridades y funcionarios de la Agencia por parte de responsables de la Contraloría General de la República en el marco de la actualización de datos de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.

3.2.5. Representantes de la Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP) y de la ANEAES analizaron la situación de la educación superior en el país

El 21 de octubre de 2015 se llevó a cabo una reunión de trabajo entre representantes de la Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP) y de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), a fin de analizar la situación de la educación superior en el Paraguay y específicamente, sobre el rol y compromiso de la ANEAES en el marco de la política de aseguramiento de calidad de la educación superior.

El encuentro, realizado en la sede de la CAP surgió del interés de esta cámara de coadyuvar al logro de las metas educativas.

En la ocasión, se debatió sobre el rol actual de entidades responsables que apuntan al control, la garantía y la promoción de la calidad, tales como el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) y la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

La reunión fue muy valorada por los presentes, quienes acordaron establecer vínculos institucionales que posibiliten el mejoramiento de la calidad educativa de las instituciones de educación superior a través de metas conjuntas propuestas.



Momento de la reunión entre los miembros de la Cámara de Anunciantes del Paraguay y el Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES, Dr. Raúl Aguilera Méndez.



3.2.6. Lanzamiento de PROEDUC para financiar postgrados dirigidos a profesionales del derecho

El 23 de diciembre de 2015 en el Hotel Crowne Plaza se realizó la presentación del crédito educativo de financiación PROEDUC para programas de postgrados, dirigidos a profesionales del Derecho de todo el país que permitan elevar el nivel de preparación de los mismos para el mejoramiento integral del sistema de la justicia.

El presidente de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), Econ. José Maciel, el Presidente del Consejo de Rectores de Universidades, Dr. Hugo Ferreira G., el presidente del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), Ing. Hildegardo González, el presidente de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), Dr. Raúl Aguilera Méndez, el presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Enrique Riera Escudero, las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIS) y las universidades con carreras de grado de derecho acreditadas por la ANEAES, suscribieron la carta de acuerdo.

El producto comprende un crédito para estudios de postgrado (Maestrías, doctorados y cursos de especialización) que puedan ser sujetos de crédito de las Instituciones Financieras Intermediarias que operan con la AFD en alianza con universidades que cuentan con carreras de grado de derecho acreditadas por la ANEAES.

PROEDUC permitirá un financiamiento de hasta USD 90.000, a plazos hasta diez años y seis meses, para la cobertura, dependiendo de la universidad, de la matrícula, colegiatura o arancel de la universidad, los materiales didácticos, libros, gastos de graduación, entre otros.

Las entidades financieras intermediarias habilitadas con las que se puede tramitar el crédito y quienes firmaron la carta de compromiso son la Cooperativa Universitaria, el Banco Regional, Visión Banco, Banco Atlas, el Banco Nacional de Fomento y Sudameris Bank.



3.3. Vinculación internacional de la ANEAES

3.3.1. I Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación (Presidencia Pro Tempore – Brasil 2015)

En la ciudad de Brasilia, los días 16 y 17 de marzo del 2015 se llevó a cabo la Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA) del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM), de la que participaron las delegaciones de: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

De la misma participaron el Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES, Dr. Raúl Aguilera Méndez, la Directora Ejecutiva de la ANEAES, Mg. Norma Dalila Marecos Cáceres y la Jefa de Comunicación Social de la Agencia, Adriana Pesoa Nardi.

Entre los acuerdos más importantes de esta reunión se deben mencionar la revisión del Manual del Sistema ARCU-SUR, la presentación de nuevas titulaciones para acreditación en el Sistema ARCU-SUR: Farmacia, Geología y Economía y, la presentación de la primera versión del sistema informatizado del Banco Internacional de Pares Evaluadores (BIPE), entre otros temas.



Imágenes de la reunión y de la firma el acta final.



3.3.2. Directivos de la ANEAES participaron de Seminario Internacional en la ciudad de Buenos Aires

Durante los días 2 y 3 de junio de 2015 el Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES, Dr. Raúl Aguilera Méndez, así como la Directora Ejecutiva, Mg. Norma Marecos Cáceres, la Directora de Acreditación, Mg. Carmen Aguilera Crosa y el Jefe de Gestión y Formación de Pares Evaluadores, Ing. Oscar Parra, participaron del Seminario Internacional "Experiencias y Perspectivas de Evaluación y Acreditación Universitaria en Iberoamérica". El mismo fue organizado por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en el marco de su vigésimo aniversario de creación.

Los objetivos del encuentro fueron:

- Analizar la experiencia de la evaluación y la acreditación argentina y el impacto de la labor de la CONEAU en el sistema de educación superior.
- Conocer acerca de la visión sobre la CONEAU y su labor entre los distintos actores del ámbito universitario (Secretaría de Políticas Universitarias, Consejo Interuniversitario Nacional y Consejo de Rectores de Universidades Privadas).
- Analizar la proyección internacional del organismo.
- Conocer y comparar las metodologías de evaluación y acreditación de otros países de Iberoamérica.

Del encuentro participaron autoridades, directivos y personal de gestión de las instituciones universitarias y otros organismos que realizan tareas vinculadas con evaluación y acreditación universitaria; profesionales que realizan tareas de organización y coordinación de procesos de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior y todos aquellos interesados en adquirir y actualizar conocimientos sobre los sistemas de evaluación y acreditación universitaria.

Además de autoridades del Ministerio de Educación de la Argentina y de CONEAU, participaron como expositores: el Dr. Rafael Van Grieken Salvador, Director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Reino de España; la Dra. Marcia Noda Hernández, Directora de Evaluación del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba; el Dr. Francisco Cadena, Presidente del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación de la República del Ecuador; la Dra. Claudia Maffini Griboski, Directora de Evaluación de la Educación



Superior del Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anisio Teixeira y Presidenta de la Red Iberoamericana de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES); el Lic. Rony Corbo, Coordinador del Área de Educación Superior del Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay y el Dr. Raúl Aguilera Méndez, Presidente del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) de Paraguay.



Imágenes del Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES, Dr. Raúl Aguilera Méndez, así como de la Directora Ejecutiva, Mg. Norma Marecos Cáceres, la Directora de Acreditación, Mg. Carmen Aguilera Crosa y el Jefe de Gestión y Formación de Pares Evaluadores, Ing. Oscar Parra, durante su participación en el Seminario Internacional "Experiencias y Perspectivas de Evaluación y Acreditación Universitaria en Iberoamérica".

3.3.3. Paraguay fue sede de la XII Asamblea General de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES)

Los días 17 y 18 de junio DE 2015 se llevó a cabo la XII Asamblea General de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES).

En la ocasión, Asunción fue sede de tan importante evento que congregó a los representantes de agencias acreditadoras e instituciones de educación superior de los diferentes países miembros de la comunidad iberoamericana de naciones, quienes reflexionaron sobre las grandes líneas de acción de la Red para los próximos años.

La elección de autoridades y de la presidencia de la Red fue uno de los puntos más resaltantes de la Asamblea, donde ésta confirmó por unanimidad a Claudia Maffini Griboski del Instituto Nacional de Estudios y Pesquisas Educativas (INEP) como Presidenta de RIACES hasta noviembre de 2016.

La Vicepresidencia de RIACES recayó en la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia, representada por Franco Alirio Vallejo y la Tesorería, en el Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA), representado por Lea Azucena Cruz Cruz, ambos para el periodo 2015 - 2017.

La Asamblea también confirmó en la vocalía a la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería (ACAAI), representada por Luis Roberto Leal Paz, también por el mismo periodo.

Otros de los temas tratados fueron el informe de avances del Plan Estratégico Institucional, la legalización del estatuto y la personería jurídica de la Red.

Cabe resaltar que el momento inaugural contó con la presencia de la Ministra de Educación y Cultura, Marta Lafuente, quien destacó la importancia de la realización de este evento como impulso y consolidación de los mecanismos de aseguramiento de la calidad de la educación superior. La misma dio paso al inicio oficial de las actividades de la XII



Asamblea General que fue dirigida por la Presidenta Claudia Maffini Griboski y por el Secretario Raúl Aguilera Méndez, de la ANEAES - Paraguay.

Al finalizar el segundo día, los asambleístas firmaron la Declaración de Asunción como cierre de la XII Asamblea General de la Red.



Imágenes de la XII Asamblea General de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) realizada en Asunción, Paraguay.

3.3.4. Intercambio de experiencias en el ámbito iberoamericano, en el segundo día de la XII Asamblea General de RIACES

El 18 de junio de 2015, durante el segundo día de la XII Asamblea General de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES), se dio lugar a la realización de un espacio de intercambio de experiencias de modelos de evaluación y acreditación de la calidad de educación superior.



La primera presentación fue “Evaluación Internacional de la International Network of Quality Assurance Agencies In Higher Education (INQAAHE)”, presentado por la Señora Carmen Norambuena; del Consejo Nacional de Educación (CNA) – Chile.

El segundo tema fue “Sistema ARCUSUR”, presentado por la Señora Marcela Groppo; de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) – Argentina.

La presentación de Paraguay se centró en el “Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado, Programas de Posgrado e Instituciones”, y fue presentado por la Señora Norma Marecos Cáceres; Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

Terminadas las presentaciones se abrió un espacio de consultas y aclaraciones sobre las mismas, donde los asambleístas, el equipo técnico de la ANEAES, los miembros del Consejo Directivo e invitados especiales reflexionaron sobre las diferentes experiencias y modelos de cada agencia acreditadora.



Momento de presentación de la experiencia paraguaya por parte de la Directora Ejecutiva de la Agencia, Mg. Norma Marecos Cáceres.



3.3.5. Realización de la reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA) en Asunción, Paraguay

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, los días 09 y 10 de noviembre de 2015 se realizó la Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación – RANA del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

El mencionado encuentro se llevó a cabo en el marco de la Presidencia Pro Tempore Paraguay, correspondiente al segundo semestre de 2015.

La reunión contó con la presencia de las siguientes autoridades por parte de los países participantes: Ana Filippa, Marcela Groppo y Martín Strah de CONEAU – Argentina; Luis Ernesto Valdivia Baldomar de CNACU - Bolivia; Claudia Maffini Griboski y João Carlos Pereira Da Silva de INEP y CONAES – Brasil, respectivamente; Paula Beale Sepúlveda y Alejandro Sotomayor Brulé de CNA – Chile; Jairo Alfonso Téllez Mosquera de CNA – Colombia; Holger Capa Santos de CEAACES – Ecuador; Ernesto Domínguez, Javier Duran y Juan Fernández Romar de la Comisión Ad – hoc de acreditación de Uruguay; y Raúl Aguilera Méndez, Rosa Oviedo de Cristaldo, Fátima Bogado de Sarubbi, Norma Dalila Marecos, Zulma Mariuci, Carmen Aguilera y Domingo Pedrozo de la ANEAES – Paraguay.

Como puntos importantes de la reunión se trataron documentaciones relativas al Sistema ARCU-SUR, se formalizaron nuevas carreras a ser convocadas por la Red, se evaluó el Plan SEM 2011 – 2015 de la RANA y se planificaron las convocatorias de acreditación a realizar por los distintos países en los próximos años.

En el segundo día se realizó, como un punto relevante, el nuevo Plan SEM correspondiente al periodo 2016 – 2010 de la RANA, el cual fue construido y aprobado por los países presentes.





Imágenes de la Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación – RANA del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay, en el marco de la Presidencia Pro Tempore Paraguay (Segundo semestre de 2015).



3.3.6. Participación de representante de la ANEAES y RIACES en el VIII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior en Bogotá

Los días 10 y 11 de diciembre de 2015, en la ciudad de Bogotá, Colombia, se llevó a cabo el VIII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior.

Este Foro se desarrolló en el marco de las actividades preparatorias a la XXV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a realizarse en el año 2016 en Colombia y de acuerdo a lo acordado en la Declaración de la XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y ratificado en la Declaración de Veracruz de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se llevaron a cabo en México en el año 2014.

En este marco, la discusión se centró en el impulso de la movilidad académica, la excelencia docente y la calidad de la educación superior en Iberoamérica de tal manera que se desarrollen los avances frente a estos acuerdos iberoamericanos.

En tal sentido, se abordaron cuatro puntos centrales en concordancia con los acuerdos de la Cumbre, entre las que se encontró el tema: "Acreditación para fortalecer la movilidad académica: propuestas para la creación de un mecanismo reforzado de cooperación regional" el cual tuvo como ponente al Dr. Raúl Aguilera Méndez, Presidente del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) y Secretario de RIACES.

El objetivo de esta disertación fue conocer de primera mano algunas de las experiencias más exitosas en los sistemas de acreditación para posteriormente tenerlas en cuenta en el diseño de este ámbito de la movilidad académica, en el Marco Iberoamericano de Movilidad.

También permitió identificar los mecanismos más adecuados para aprovechar las sinergias para el Marco Iberoamericano, lo que posibilitó a continuación abrir un debate entre los representantes de diversos organismos iberoamericanos de educación superior presentes.

De tan importante Foro participaron también el Dr. Paulo Speller, Secretario General de la OEI, el Dr. Félix García Lausín, Secretario General del Consejo



Universitario Iberoamericano (CUIB), la Dra. Natalia Ariza Ramírez, Viceministra de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia y el Dr. Gerardo Gómez Morales, Viceministro de Educación Superior del Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay.

Asimismo, compartieron el debate con el representante de la ANEAES y de RIACES la Sra. Marcela Groppo, Directora de Acreditación de Carreras Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de Argentina y la Sra. Lea Azucena Cruz, Presidenta del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior.



Imágenes de la disertación del Dr. Raúl Aguilera Méndez, Presidenta del Consejo Directivo de la ANEAES, y de los representantes de los países presentes.



3.4. Representaciones y otras actividades de la Presidencia

3.4.1. Representación de la ANEAES en el inicio del año escolar 2015, en Concepción

El 23 de febrero de 2015 se realizó el acto oficial de inicio de clases en la Escuela N° 294 “José Gaspar Rodríguez de Francia” de la ciudad de Concepción, con la presencia del Presidente de la República Horacio Cartes y la Ministra de Educación y Cultura Marta Lafuente.

Participaron del acto la Viceministra de Educación Myrian Mello; el Viceministro de Educación Superior, Gerardo Gómez Morales; Directores Generales y de niveles de distintas dependencias del MEC; el Presidente del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), Raúl Aguilera Méndez; así como otras autoridades educativas y locales.

En su discurso, la Ministra de Educación y Cultura enfatizó que el Gobierno Nacional está haciendo todo el esfuerzo para garantizar una mejor educación y en otra parte, aseveró que la educación es un derecho a defender por encima de los intereses particulares, como una forma para superar la pobreza.



Imágenes del acto de apertura del año escolar 2015 en la ciudad de Concepción.



3.4.2. Representante de la ANEAES expone sobre los desafíos de la acreditación en el Paraguay en la ciudad de Villarrica

El 29 de mayo de 2015 se conmemoró un año más de la creación de la Universidad Nacional de Villarrica Rica del Espíritu Santo.

En el contexto de dicha celebración fue invitado a dictar una ponencia el Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES, Dr. Raúl Aguilera Méndez, bajo el título "Desafíos de la acreditación de las carreras universitarias en el Paraguay".

Se debe destacar la presencia en este importante evento de las autoridades, funcionarios, docentes y estudiantes de dicha casa de estudios, cuyas preguntas al terminar la presentación giraron en torno a este tema y a las implicancias de la Ley N° 4995 "De Educación Superior".



Momento en que el Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES, Dr. Raúl Aguilera Méndez, presenta su ponencia bajo el título "Desafíos de la acreditación de las carreras universitarias en el Paraguay".



3.4.3. Representación de la ANEAES en el panel sobre la ética en la educación, organizado por el Pacto Ético Comercial

Bajo el nombre de “Desafíos de la ética en la educación”, el Pacto Ético Comercial (PEC) realizó el 20 de noviembre de 2015 un panel con el propósito de analizar el alcance, la aplicación y los desafíos actuales en materia de ética en el sector de la educación.

Los panelistas que representaron a diferentes entidades educativas fueron: el rector de la UCSA y presidente del Conacyt, Luis Alberto Lima, el rector de la Universidad Nacional de Itapúa y presidente del CONES, Hildegardo González, el presidente del Consejo Directivo de la ANEAES, Raúl Aguilera Méndez, la rectora de la Universidad Iberoamericana y presidenta de la APUP, Sanie Romero, y el director del Departamento Pastoral del Campus de la Universidad Católica de Asunción, reverendo padre Silvio Suárez.

El ciclo de paneles denominado “Los desafíos de la ética en el Paraguay” emprendido por el Pacto Ético Comercial, seguirá convocando a referentes de la sociedad a modo de resaltar los beneficios personales y generales derivados de la práctica y vigencia de los valores éticos.



Los panelistas que representaron a diferentes entidades educativas fueron: el rector de la UCSA y presidente del Conacyt, Luis Alberto Lima, el rector de la Universidad Nacional de Itapúa y presidente del CONES, Hildegardo González, el presidente del Consejo Directivo de la ANEAES, Raúl Aguilera Méndez, la rectora de la Universidad Iberoamericana y presidenta de la APUP, Sanie Romero, y el director del Departamento Pastoral del Campus de la Universidad Católica de Asunción, reverendo padre Silvio Suárez.



3.4.4. Charla sobre el valor de la acreditación de las carreras de grado con referentes de la Organización Nacional Estudiantil (ONE)

El 15 de diciembre de 2015 se llevó a cabo un encuentro con referentes de la Organización Nacional Estudiantil (ONE).

Al inicio del evento se presentó a los estudiantes el video institucional de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), que resume de manera breve los datos más importantes sobre la misión y actividades que realiza la Agencia.

Posteriormente, el Dr. Raúl Aguilera Méndez, Presidente del Consejo Directivo, habló sobre la importancia de la acreditación de instituciones de educación superior y puntualizó aspectos relevantes sobre las exigencias del nuevo marco legal de la Ley N° 4995/13 “De Educación Superior”, con respecto a la acreditación de carreras.

Al final del encuentro se presentó un segundo material audiovisual sobre la ANEAES, a partir del cual los estudiantes realizaron comentarios y preguntas al Dr. Aguilera Méndez. El mismo solicitó a los jóvenes presentes la difusión de los datos recibidos, a fin de que estos sean agentes de información al momento de que otros estudiantes tomen decisiones y opten por una oferta educativa dentro del subsistema de educación superior.

El evento se realizó en el Teatro de la Municipalidad de Fernando de la Mora y contó con una importante participación de estudiantes de diferentes departamentos del país.



El Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES, Dr. Raúl Aguilera Méndez dirigiéndose a los estudiantes presentes.



3.4.5. Resumen de todas las representaciones oficiales y actividades de la Presidencia en el 2015

Como resumen de todas las representaciones oficiales y actividades realizadas durante el año 2015 por el Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES, Dr. Raúl Aguilera Méndez, se presenta el siguiente detalle a manera de cuadro:

Nº	Actividad	Participación	Lugar	Fecha
1	Invitación al acto oficial de inicio del año escolar 2015	Presidente del Consejo Directivo en calidad de invitado	Escuela N° 294 "Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia" de la ciudad de Concepción	23/02/15
2	Realización de la I Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación - RANA (Presidencia Pro Tempore – Brasil 2015)	Presidente del Consejo Directivo y Directora Ejecutiva de la ANEAES participan por Paraguay en el marco del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM)	Brasilia, Brasil	16 y 17/03/15
3	Realización del Taller de profundización de académicos en el marco del proceso de formación y selección de pares evaluadores para nuevas titulaciones	Presidente del Consejo Directivo participa de la apertura del taller	Salón del Hotel Excelsior	23/03/15
4	Realización del Taller de Evaluación Institucional	Presidente del Consejo Directivo participa de la apertura del	Salón del Hotel Excelsior	26/03/15



		taller		
5	Invitación para participar como panelista en el Seminario Internacional “Educación Superior, Ciencia y Desarrollo” , organizado por el Ministerio de Educación y Cultura y la Organización de Estados Iberoamericanos	Presidente del Consejo Directivo como panelista bajo el tema <i>“Los escenarios en la Educación Superior: Realidades. Desafíos. Tensiones”</i>	Gran Salón del Hotel Granados Park	08/04/15
6	Invitación de la Comisión de Educación, Cultura y Culto de la Cámara de Diputados para participar de la Audiencia Pública sobre las modificaciones a la Ley de FONACIDE	Presidente del Consejo Directivo participa en calidad de invitado	Salón Comuneros de la Cámara de Diputados	28/04/15
7	Invitación de la Comisión de Educación, Cultura y Culto de la Cámara de Diputados para participar del Panel Debate: “Realidad Nacional sobre el acceso a la educación superior y el papel del Estado”	Presidente del Consejo Directivo participa como panelista	Salón Bicameral del Congreso Nacional	13/05/15
8	Invitación de las autoridades de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) para participar de las actividades en el	Presidente del Consejo Directivo participa como ponente con el tema: <i>“La psicología paraguaya con</i>	Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción	21/05/15



	marco de la Semana de la Psicología	<i>miras a la acreditación"</i>		
9	Lanzamiento del I Congreso Nacional de Educación Superior	Presidente del Consejo Directivo participa de la conferencia e prensa como organizador junto con autoridades del CONES, CONEC, MEC y CONACYT	Salón del Hotel Excelsior	28/05/15
10	Invitación de autoridades de la Universidad Nacional de Villarrica Rica del Espíritu Santo para participar del aniversario de la misma como ponente	Presidente del Consejo Directivo participa como ponente con el tema: " <i>Desafíos de la acreditación de las carreras universitarias en el Paraguay</i> "	Universidad Nacional de Villarrica Rica del Espíritu Santo	29/05/15
11	Invitación del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para participar del Seminario Internacional "Experiencias y Perspectivas de Evaluación y Acreditación Universitaria en Iberoamérica" , organizado por en el marco de su vigésimo aniversario de	Presidente del Consejo Directivo participa como expositor	Buenos Aires, Argentina	2 y 3/06/15



	creación			
12	ANEAES como organizadora y país sede de la XII Asamblea General de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES)	Presidente, Consejeros y autoridades de la ANEAES participan en su calidad de Secretaría de RIACES	Salón panorámico del Hotel Excelsior	17 y 18/06/15
13	Realización del I Congreso Nacional de Educación Superior	Presidente del Consejo Directivo participa como expositor y organizador	Salón Teatro del Hotel Excelsior	19/06/15
14	Invitación de la Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP) para participar de reunión	Presidente del Consejo Directivo participa como invitado para analizar la situación de la educación superior en el Paraguay	Local de la Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP)	21/10/15
15	Invitación de las autoridades del Departamento de Guairá para participar de encuentro con referentes estudiantiles del nivel medio	Presidente del Consejo Directivo participa como expositor para difundir el valor de la acreditación de carreras de grado	Biblioteca del Centro Regional de Educación "Natalicio Talavera" de Villarrica	29/10/15
16	Realización del Seminario Taller de Autoevaluación de carreras de grado	Presidente del Consejo Directivo participa de la apertura y como expositor	Salón del Hotel Excelsior	2 y 3/11/15



17	Realización de la reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación – RANA del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM)	Presidente del Consejo Directivo participa como país organizador en el marco de la Presidencia Pro Tempore Paraguay	Salón del Hotel Excelsior	9 y 10/11/15
18	Realización de VIII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior	Presidente del Consejo Directivo participa en su calidad de Secretario de RIACES como expositor	Bogotá, Colombia	10 y 11/12/15
19	Invitación de referentes de la Organización Nacional Estudiantil (ONE) para participar de conferencia	Presidente del Consejo Directivo invitado como conferencista sobre <i>“El valor de la acreditación de las carreras de grado”</i>	Teatro de la Municipalidad de Fernando de la Mora	15/12/15
20	Realización de encuentro de evaluación de actividades del 2015 de la ANEAES	Presidente del Consejo Directivo y autoridades de la Agencia y funcionarios participan activamente de la jornada	Salón del Hotel Excelsior	16/12/15
21	Lanzamiento de PROEDUC para financiar postgrados dirigido a profesionales del Derecho	Presidente del Consejo Directivo como invitado especial de la mesa de honor	Hotel Crowne Plaza	23/12/15



		del evento organizado por el Consejo de la Magistratura		
22	Realización del Acto anual de Rendición de Cuentas y entrega de Certificados de Acreditación de carreras de grado y programas de posgrado de instituciones de educación superior públicas y privadas del país	Presidente y miembros del Consejo Directivo como organizadores del evento	Salón del Hotel Excelsior	28/12/15



IV. BALANCE ANUAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO



La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) fue creada por la Ley 2.072 del año 2003. Por otro lado, en la Ley 4995/2013, en su artículo 82 establece “La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es un organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los institutos de educación superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera”.

Por la Ley N° 5386 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015”, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), ha adquirido el carácter de Ente Autónomo y Autárquico, a partir del año 2015.

El presente Informe de Gestión pretende visibilizar los logros y avances obtenidos en el año 2015, en el marco de los objetivos misionales de la institución, así como otras actividades y gestiones institucionales que complementan a las primeras y que guardan relación al fortalecimiento de la Agencia y a su vinculación, tanto interinstitucional como internacional.



4. Balance anual administrativo – financiero

4.1. Contexto estratégico de la entidad

4.1.1. Rol Estratégico de la Entidad

En su versión actualizada, el Plan 2024, establece como objetivo general “Garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y la equidad de la educación paraguaya como un bien público”. Asimismo, refiere que el gobierno, la planificación, la organización y la administración de toda la educación superior es responsabilidad del Estado, como lo declara taxativamente la Constitución Nacional, y ésta, es delegada al Ministerio de Educación y Cultura como órgano rector de la educación.

El Plan Estratégico de la ANEAES responde y se articula con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2030. En este PND se presenta la visión que como país se espera lograr para el 2030, la cual incluye un “Paraguay competitivo” que requiere de una “fuerza laboral capacitada”. En el ámbito más específicamente educativo, el PND plantea que “para el 2030, la educación será universal, de calidad similar para todos los habitantes del país, y competitiva con los países de la región y del mundo en condiciones de desarrollo equivalentes al Paraguay. Será una herramienta fundamental para la igualdad de oportunidades y la consecución de una vida digna, sin exclusiones”

En ese contexto, el Gobierno Nacional deberá asegurar la calidad de la educación en todos los niveles y modalidades, atendiendo la diversidad y la multiculturalidad”. Entre las líneas de acción, dos se refieren específicamente al ámbito de actuación de la ANEAES:

- Mejorar la calidad de la educación superior como respuesta a las demandas de desarrollo nacional y regional.
- Implementar estándares de evaluación institucional, de aprendizajes y de desempeño.

En el año 2015 se está llevando a cabo en forma experimental el Mecanismo de Evaluación Institucional, dirigido a universidades e institutos superiores. Participan de la experimentación seis instituciones: Universidad Nacional de Asunción, Universidad Nacional del Este, Universidad Autónoma de Asunción, Universidad del Cono Sur de las Américas, Universidad Católica “Nuestra



Señora de la Asunción” y el Instituto Superior de Educación “Dr. Raúl Peña”. Esta experiencia concluirá en el segundo semestre del año 2016.

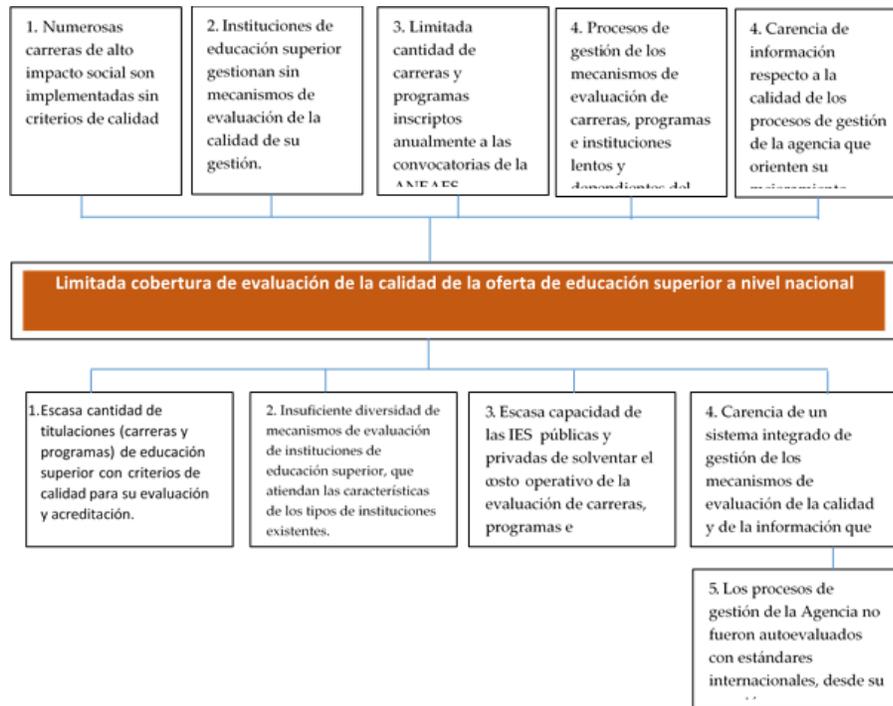
4.1.2. Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

Con la creciente demanda de información oficial sobre la calidad de la educación superior que la sociedad paraguaya exige a la ANEAES desde la perspectiva de la misión, el principal problema que se afronta es la limitada cobertura de evaluación de la calidad de la oferta de educación superior a nivel nacional.

Esta limitación se presenta multicausal, algunas se relacionan directamente con las condiciones necesarias para el cumplimiento eficaz de la misión de la Agencia; otras, relacionadas con el financiamiento de los procesos de evaluación externa, explican las deficiencias de eficiencia de la ANEAES en el cumplimiento de su misión de evaluar y acreditar la calidad de la educación superior, las mismas se detallan a continuación:

- Escasa cantidad de titulaciones (carreras y programas) de educación superior con criterios de calidad para su evaluación y acreditación, así como de pares evaluadores para la fase de evaluación externa.
- Insuficiente diversidad de mecanismos de evaluación de instituciones de educación superior, que atiendan las características de los tipos de instituciones existentes.
- Escasa capacidad de las IES públicas y privadas de solventar el costo operativo de la evaluación de carreras, programas e instituciones.
- Carencia de un sistema integrado de gestión de los mecanismos de evaluación de la calidad y de la información que ellos producen.
- Los procesos de gestión de la Agencia no fueron autoevaluados con estándares internacionales, desde su creación.





4.2. Resultados de la gestión institucional

4.2.1. Logros alcanzados por la Entidad

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) en cumplimiento de lo misional, se han realizado en total 89 evaluaciones de carreras de grado de instituciones de educación superior del sector público y privado del país, donde se puede detallar lo siguiente:

- 38 Evaluaciones con fines de Acreditación.
- 45 Evaluación Diagnóstica.
- 6 Verificación de Plan de Mejoras.

Asimismo, la ANEAES ha realizado en diferentes puntos del país talleres de:

- Cómo realizar el proceso de autoevaluación (262 actores académicos capacitados en el proceso de autoevaluación de carreras de grado).
- Para Pares Evaluadores (38 profesionales capacitados en procesos de evaluación externa).
- Cómo realizar el proceso de autoevaluación institucional (120 actores académicos capacitados en procesos de autoevaluación institucional).
- Elaboración del informe de autoevaluación institucional (98 actores académicos capacitados en la elaboración del informe de autoevaluación institucional).

Asesoramiento a 110 instituciones en procesos de evaluación y acreditación de carreras de grado.

A partir del año 2015, se lleva a cabo la implementación en forma experimental del Mecanismo de evaluación y acreditación institucional en la que 6 instituciones forman parte de este procesos, además de realizarse las visitas de monitoreo y seguimiento de implementación de las siguientes instituciones:

- Universidad Nacional de Asunción.
- Universidad Nacional del Este.
- Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción".
- Universidad del Cono Sur de las Américas.
- Universidad Autónoma de Asunción.
- Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña".

La ANEAES ha organizado y participado de los siguientes eventos internacionales realizados en nuestro país en los meses de junio y noviembre de 2015:

- **XII Asamblea General de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES)**, con presencia de instituciones miembros de los países de Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Centroamérica y como entidad observadora Argentina, realizada los días 17 y 18 de junio de 2015.
- **Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación – RANA** del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay, realizada en Asunción- Paraguay, los días 9 y 10 de noviembre de 2015.

En la reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación – RANA, se aprobaron las actualizaciones de los siguientes documentos:

- Criterios de Calidad de las carreras de:
 - ✓ Agronomía
 - ✓ Arquitectura
 - ✓ Enfermería
 - ✓ Ingeniería
 - ✓ Medicina
 - ✓ Odontología



- ✓ Veterinaria
- Manual de Procedimiento del Sistema ARCU-SUR.

Asimismo, en alianza con el CONES, MEC y CONACYT, se realizó el I Congreso Internacional de Educación Superior, con conferencistas nacionales e internacionales "Construyendo Políticas Públicas de la Educación Superior en el marco del Desarrollo Nacional", el 19 de junio de 2015.

A partir del 01 de diciembre de 2015 mediante la Resolución N° 256 se dispuso la implementación de la firma digital para los documentos oficiales expedidos por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior para las instituciones de educación superior, en el marco del Acuerdo interinstitucional de cooperación y apoyo para la implementación de firma digital entre la (ANEAES) y la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), ha iniciado el proceso de afiliación a la Red Internacional de Agencias de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (INQAAHE) que es una asociación mundial de más de 200 organizaciones. Se proyecta iniciar el proceso de evaluación de la ANEAES por esta institución reconocida a nivel mundial sobre el aseguramiento de la educación superior, en el año 2016.

La ANEAES por primera vez desde su creación cuenta con una flota de vehículos 0 kilómetro, que se ha adquirido en el año 2015, que servirá para el traslado del Comité de Pares Evaluadores para las visitas de evaluación, traslado de funcionarios y técnicos de la Agencia, etc.

Encuentros realizados en distintos lugares del país, con estudiantes, docentes, etc., a fin de difundir el valor de la acreditación en el Paraguay.

La Agencia con relación al ejercicio 2014 ha duplicado evaluaciones llegando a un total de 89, no pudiendo realizar 57 de las 146 planificadas para realizar en el año 2015, por los siguientes motivos:

La ANEAES en el ejercicio 2015 ha pasado de ser una SUB UAF dependiente del MEC en una UAF en su nuevo carácter de entente Autónomo y Autárquico por la Ley N° 5386/2015, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015". Esta hecho conlleva a un



proceso de transición con dos frentes de gestión paralela: una de cierre de la entidad 12.07, de unidad jerárquica 103.000 y estructura presupuestaria 1.8.0.0 y por otra la apertura de la entidad 23.30, de unidad jerárquica 100.000 y con estructura presupuestaria 1.1.0.0.

Algunos aspectos importantes que surgieron en este proceso de transición:

- a) La obtención del RUC de La nueva entidad se pudo obtener recién en el mes de marzo/2015
- b) Retraso en la provisión de las documentaciones por parte de los pares evaluadores para el proceso de contratación de los mismos en el marco de la Ley 2051/2003
- c) Varias evaluaciones previstas inicialmente su realización para el primer semestre del 2015 se pospusieron para el segundo semestre del 2015 y las evaluaciones que inicialmente estaban prevista su realización en el segundo semestre del 2015 se pospusieron para el ejercicio 2016. Esto se debió a que en el primer semestre del 2015 no se pudo obligar varios pagos en concepto de honorarios, previsto en el objeto de gasto 260, a los pares evaluadores, ya que el SIAF generaba un error que impedía o bloqueaba realizar el proceso normal de la afectación presupuestaria a través de la obligación pertinente. Se realizó varias gestiones interinstitucional entre la Dirección General de Contabilidad Publica del MH, la DGIC del MH, La DNCP, y la SET ya que se desconocía los orígenes o las causas del error informático. Cabe mencionar que como entidad 12.7 nunca se tuvo este tipo de error por lo que se cree que se deba a la configuración que se haya realizado al momento de la creación de la nueva entidad con carácter autónomo. Esto se subsano en el mes de julio/2015, conforme Nota S.G. N° 1043 del 4.09.15 - SIME 53438/2015
- d) Las Instituciones de Educación Superior han solicitado inicialmente someterse a la evaluación por parte de la Agencia, pero finalmente por razones de orden interno de los mismos han resuelto retirarse del proceso de evaluación y solicitan a la ANEAES la exclusión los cuales fueron concedidos. Algunos motivos de los retiros son: Ventas de IES, clausura de las IES, etc.
- e) Las autoridades de la Universidad Nacional de Asunción han solicitado a la ANEAES, se posponga las evaluaciones previstas en algunas universidades ya que no están dadas las condiciones para la realización de las evaluaciones debido a la crisis universitaria de público conocimiento, producido en el segundo semestre del 2015.



- f) Recalendarización de 3 evaluación externa a instituciones de educación superior.

4.2.2. Cierre Fiscal del Ejercicio 2015

Presupuesto de Ingresos

El origen de los ingresos está constituido por el cobro de tarifas para la realización de las evaluaciones de carreras, programas y en un ínfimo porcentaje por el cobro para participar de talleres organizados por la Agencia. El presupuesto de ingresos y su correspondiente recaudación están expuestos en el siguiente cuadro:

AÑO	ORIGEN	FUENTE	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	RECAUDACION
TOTALES				8.022.728.385	10.322.388.649
2.015	142	30	VENTA DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA		4.384.500.000
	152	10	TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES DE ENTIDADES Y ORGAN.DEL ESTADG		2.449.636.122
	343	30	SALDO INICIAL DE RECURSOS INSTITUCIONALES		3.488.252.527

Estos fondos permitieron financiar los costos operativos y misionales de la ANEAES en forma racional. Por las razones señaladas en los párrafos anteriores como algunos aspectos importantes que surgieron en este proceso de transición no permitieron realizar varias evaluaciones al 31.12.2015, lo cual permitió que los fondos genuinos de recurso institucional no utilizados pueda ser transferido como caja inicial para el ejercicio fiscal 2016 un total de G 5.485.095.952.

Presupuesto de Gastos

El presupuesto gastos y el nivel de ejecución de la Agencia ha experimentado un incremento importante conforme se presenta en el siguiente cuadro:

AÑO	PRESUPUESTO DE GASTOS		TOTALES	% VARIAC.	EJECUCION		TOTALES	% VARIAC
	F.F. 10	F.F. 30			F.F. 10	F.F. 30		
2.012	1843.427.919	2.574.250.000	4.417.677.919	100	748.826.968	660.907.676	1409.734.644	32
2.013	3.436.359.170	4.590.000.001	8.026.359.171	82	2.725.020.531	466.278.508	3.191.299.039	40
2.014	3.429.956.685	4.317.958.001	7.747.914.686	-3	3.226.963.311	1325.729.497	4.552.692.808	59
2.015	3.511.528.385	4.511.200.000	8.022.728.385	4	2.993.773.697	2.532.232.658	5.526.006.355	69

En el ejercicio 2015 el presupuesto de gasto asignado totaliza la suma de G 8.022.728.385, superior en el orden del 55% en relación al presupuesto de gasto

del ejercicio 2012 y 4% de incremento con relación al ejercicio 2015. De la misma forma la ejecución presupuestaria de gastos fue en el año 2012 en el orden del 32%, y en los dos últimos ejercicios 2014 y 2015 fueron en el orden del 59% y 69% respectivamente.

La ejecución de gasto del 2015 asciende a G. 5.526.006.355, equivalente al 69,32% del total de presupuesto otorgado. En este sentido a través del objeto de gasto 268 - Servicios Técnicos Profesionales se procesaron gran parte de la actividad misional de la Agencia cual es la contratación vía Dirección Nacional de Contrataciones Pública de 216 los pares evaluadores, quienes conformaran los diferentes comités de evaluación. Este objeto de gasto representa el 53,97% del presupuesto de gasto 2015 inicialmente aprobado.

También es importante destacar que de la 146 evaluaciones planificadas inicialmente a realizar en el ejercicio 2015 como “Metas Físicas” se ha logrado realizar 89 evaluaciones que representa el 60, 96 % de ejecución física, cuya “Ejecución Financiera” requirió la suma de G. 5.526.006.355 equivalente al 69,32% del total de Plan Financiero Institucional habilitado que fue de G. 7.971.775.436 .

Los porcentajes de la ejecución física y la ejecución financiera muestran equivalencia y pertinencia en la administración de los fondos, conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Gobierno Nacional		ANEAES						
AVANCE FISICO DEL EJERCICIO 2015								
Entidad	23-30 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)							
Tipo de Presupuesto	01 Programas de Administración							
Programa	01 Evaluación y Acreditación de la Educación Superior							
Subprograma	0 *							
Proyecto	0 *							
Unidad Responsable	1 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior							
N°	Producto/Denominación	Unidad de Medida	Datos de enero a diciembre de 2015					
			Productiva			Financiera		
			Meta Inicial	Avance	%	Plan. Financiera Anual	Ejecución Acumulada	% Ejec.
1226	Evaluación de la Calidad Académica	Evaluación	146	89	60,96	7.971.775.436	5.528.129.181	69,35

DATOS EXTRAIDO DEL PRIEVA12

Transición de SUBUAF a UAF

Durante el ejercicio 2015 se han realizado la migración contables de la entidad 12-7 a la entidad 23-30, se han realizado las devoluciones al MEC de los vehículos prestados. En cuanto al aspecto patrimonial los bienes del MEC que inicialmente fueron prestados finalmente fueron cedidos en

carácter definitivo, los cuales están documentados con las actas firmadas por las autoridades de ambas instituciones.

Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE

El Programa de la Agencia se encuentra en etapa de evaluación por parte del Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación.



V. PROYECCIONES 2016



5. Proyecciones de la ANEAES al 2016

A. Lograr la realización de 214 evaluaciones de carreras de grado y programas de posgrado.

Estas cifras proyectadas para el próximo año implican redoblar esfuerzos de toda la estructura organizacional de la AGENCIA y desplegar un sofisticado ejercicio de trabajo coordinado del equipo técnico-académico, el cual ha demostrado su capacidad de trabajo y compromiso ya que se ha podido duplicar en el 2015 el número de evaluaciones externas en menor tiempo, con relación al 2014.

B. El desafío de impulsar el FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA ANEAES por medio de la incorporación de más profesionales técnicos competentes para responder a las demandas de servicio de la AGENCIA.

Las cifras y las proyecciones nos indican que las IES cada vez más demandarán los servicios de la AGENCIA.

Por lo tanto, el desafío es incorporar más profesionales conforme a las demandas y exigencias requeridas por la AGENCIA para cumplir con las crecientes solicitudes de servicios.

En el marco de los desafíos de la AGENCIA, es fundamental poder:

- **FORMAR** Pares Evaluadores Externos para la evaluación institucional y evaluación de carreras de grado.
- **REALIZAR** visitas de evaluación externa a las 6 (seis) instituciones que forman parte del proceso experimental, en el marco del Mecanismo de Evaluación Institucional.
- **DISEÑAR** y construir más criterios de calidad para las carreras del área de la salud y educación.
- **DISEÑAR** y construir criterios de calidad para programas de maestrías y doctorados.

C. Otro reto importante que los actores claves de la educación superior (ANEAES, CONES Y MEC) deben atender.



Es imposible, dejar de mencionar el despertar de los jóvenes universitarios que comenzó como un acto de protesta y rebeldía estudiantil, pero se transformó en un fenómeno nacional. Esto desencadenó una serie de movilizaciones, que demandó organización y trabajo en equipo, y así estuvimos asistiendo el desenlace con los cambios que se iniciaron, que son de conocimiento público.

D. El desafío de fortalecer el trabajo de cooperación interinstitucional entre la ANEAES, el CONES y el MEC

En esta cruzada, el MEC, el CONES y específicamente la ANEAES están realizando todos los esfuerzos técnicos y presupuestarios a su alcance para contribuir en el establecimiento de estándares de calidad en la educación superior y lograr, en el marco de acuerdos y alianzas de cooperación interinstitucional, el mejoramiento del nivel de la formación académica para lograr el aseguramiento de la calidad en la educación superior en el Paraguay.

Queremos seguir trabajando con todos los estamentos y con la ciudadanía para generar la profunda transformación de la educación superior como política de Estado, con un claro y contundente compromiso de todos con el aseguramiento de calidad de la educación superior en el país, como herramienta estratégica y motor impulsor del desarrollo económico, político, social y cultural de nuestro querido PARAGUAY.



VI. ANEXOS



RESUMEN DE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y RESULTADOS 2015 POR INSTANCIAS DE LA ANEAES

Staff de la Presidencia: Departamentos de Planificación, Gabinete Técnico, Desarrollo del Talento, Auditoría Interna y Asesoría Jurídica.

N°	Objetivos	Actividades	Resultados	Pendientes	Sugerencias para la mejora
1	Consolidar el POA 2016.	Consolidación del POA 2016, conforme a las indicaciones del MH y STP.	Plan Operativo Anual 2016 consolidado.		
2	Realizar un Congreso Nacional de Educación Superior en alianza con el CONES, MEC, CONEC y CONACYT.	Consolidación de los resultados de los congresos regionales. Organización del I Congreso Nacional de Educación Superior. Coordinación técnica académica del I Congreso Nacional de ES.	Congreso realizado satisfactoriamente con presencia de conferencistas internacionales y nacionales.	Publicación del Libro que contenga políticas de Estado en el ámbito de la Educación Superior.	
3	Participar de las mesas técnicas interinstitucionales.	Participación de las mesas técnicas interinstitucionales para el estudio y acuerdo sobre: reconocimiento y homologación de títulos universitarios (MEC). Participación de las mesas	En proceso. En proceso. Firma de Términos de compromiso (acuerdo).		

		<p>técnicas Interinstitucionales MEC-MSP-ANEAES-CONES con respecto a las carreras del área de la salud.</p> <p>Alianza de cooperación interinstitucional entre el Consejo de la Magistratura, ANEAES, CONES, universidades e instituciones financieras.</p>			
4	Elaborar Informes mensuales de cumplimiento de metas de producción al Ministerio de Hacienda.	Elaboración del informe mensual de las actividades de la denominación Evaluación de la Calidad Académica (evaluación y acreditación) de carreras a la DGAF.	Informe elaborado y remitido a la DGAF para cumplimiento de los requisitos establecidos por el MH.		
5	Elaborar material sobre la historia institucional de la ANEAES.	<p>Mesa de trabajo con la empresa ganadora de la consultoría.</p> <p>Entrevistas con ex presidentes de la ANEAES.</p> <p>Consolidación del contenido por el Dpto. de Comunicación Social.</p>	Avances en el proceso de elaboración del contenido del libro.	<p>Conformación de una Comisión Técnica para la consolidación del contenido del libro.</p> <p>Publicación del libro.</p>	
6	Acompañar las	Participación de las	Vistas realizadas en el		

	visitas del equipo técnico de evaluación institucional.	jornadas de trabajo de la Dirección de Evaluación Institucional en la UNA y la UNE.	marco del proceso de evaluación institucional.		
7	Organizar la XII Asamblea General de RIACES.	<p>Convocatoria a los miembros de RIACES.</p> <p>Confirmación de asistencias.</p> <p>Logística (recibimiento, hospedaje, documentaciones, sala de reuniones, etc.).</p> <p>Entrega de copias autenticadas de todas las documentaciones de la Asamblea.</p>	XII Asamblea General de RIACES realizada.		
8	Organización de la reunión del Comité Ejecutivo de RIACES.	<p>Elaboración de la agenda y convocatoria a las Reuniones virtuales del Comité Ejecutivo.</p> <p>Conexión mediante videoconferencia de los miembros.</p> <p>Elaboración del Acta de cada reunión.</p>	6 (seis) reuniones virtuales y 1 (una) presencial del Comité Ejecutivo de RIACES, realizadas.		
9	Organizar la Reunión de la Red de Agencias Nacionales de	<p>Convocatoria a los miembros de RANA.</p> <p>Confirmación de</p>	Realización de la II Reunión RANA del año.		

	<p>Acreditación (RANA).</p>	<p>asistencia.</p> <p>Logística (recibimiento, hospedaje, documentaciones, sala de reuniones, etc.).</p> <p>Participación en la Reunión de la Red.</p> <p>Entrega de copias de todas las documentaciones de la reunión.</p>			
10	<p>Disponer todas las documentaciones de las carreras para los Pares Evaluadores.</p>	<p>Creación de usuarios.</p> <p>Alojamiento de las documentaciones proveídas por las carreras en el servidor de la ANEAES.</p>	<p>Alojamiento en la web de las 90 carreras evaluadas en el año.</p>		
11	<p>Participar en la elaboración del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay, para acceder al Fondo de Excelencia para la Educación y la Investigación.</p>	<p>Participación en las reuniones del Comité Técnico del Fondo.</p> <p>Participación en las reuniones de elaboración.</p>	<p>Entrega de la documentación al Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación.</p>	<p>En etapa de aprobación por los miembros del Consejo de Administración del Fondo.</p>	
12	<p>Elaborar y</p>	<p>Reunión para</p>	<p>Entrega en tiempo y</p>		

	<p>sistematizar los informes solicitados por el Congreso Nacional.</p>	<p>distribución de actividades. Seguimiento. Consolidación de los informes presentados por las instancias.</p>	<p>forma de todos los pedidos de informe solicitados.</p>		
<p>13</p>	<p>Nombrar al ganador de concurso para cubrir el puesto de asistente informático.</p>	<p>Aceptación de renuncia por la ganadora de concurso año 2014 para cubrir el cargo asistente informático. Declaración de ganador de concurso año 2014. Elaboración y remisión del anteproyecto de Decreto para nombramiento del asistente informático. Seguimiento a expediente. Remisión del nombramiento a las instancias correspondientes (SFP y MH).</p>	<p>Ganador de concurso para el puesto de asistente informático nombrado.</p>		

<p>14</p>	<p>Gestionar el traslado del legajo de funcionarios permanentes a la ANEAES.</p>	<p>Solicitar a la Dirección General de Talento Humano del Ministerio de Educación el traspaso del legajo profesional de funcionarios con rubros permanentes de la Agencia en el marco de la autonomía institucional.</p> <p>Ubicar laboralmente a los funcionarios conforme al anexo del personal de la ANEAES.</p> <p>Entrevista con los funcionarios con rubros permanentes de la Agencia.</p> <p>Construir el legajo de los funcionarios con rubros permanentes de la Agencia.</p>	<p>Legajo del personal permanente de la Agencia organizado y actualizado.</p> <p>Comisionamiento de funcionarios permanentes de la Agencia a otras instituciones.</p>		
<p>15</p>	<p>Cubrir cargos con rubros vacantes según anexo del personal de la ANEAES.</p>	<p>Elaboración de matrices de perfil y evaluación para los puestos: Profesional informático y Secretaría Tipo PCD.</p> <p>Remisión a la SFP para la homologación de los</p>	<p>Matrices de perfil y evaluación elaborados y homologados.</p> <p>Nombramiento de funcionario permanente en el puesto de Profesional Informático.</p>	<p>Llamado a concurso público de oposición para cubrir el puesto de secretaria, Tipo PCD.</p>	<p>Conformación de la Comisión de Selección incluyendo un miembro de la mesa intersectorial.</p>

		<p>perfiles.</p> <p>Llamado a concurso del puesto de Profesional informático.</p>			
16	<p>Cubrir cargos vacantes con rubros comisionados de otras instituciones.</p>	<p>Elaboración del procedimiento para llevar a cabo el llamado para cubrir los cargos vacantes.</p> <p>Recepción del curriculum de los interesados para los cargos solicitados (Dirección Financiera, Auditoría Interna, Contabilidad, Coordinador Financiero, Técnico UOC).</p> <p>Entrevista a los postulantes con perfil para los cargos vacantes.</p> <p>Solicitud de comisionamiento de los funcionarios seleccionados para cubrir los cargos solicitados.</p>	<p>Incorporación de funcionarios para cubrir los cargos de: Director Financiero, Auditor interno, Contador, Coordinador Administrativo.</p>	<p>Incorporación de un Técnico para UOC.</p>	
17	<p>Evaluar los niveles de eficiencia y</p>	<p>Conformación de un Comité de Evaluación</p>	<p>Manual de evaluación de desempeño</p>	<p>Ajustes del instrumento de</p>	<p>Reunión del Comité de Evaluación de</p>

	<p>eficacia del desempeño laboral de los funcionarios.</p>	<p>de Desempeño de la Institución.</p> <p>Remisión del reglamento a la SFP para la homologación: seguimiento al expediente.</p> <p>Evaluación del desempeño de funcionarios contratados en forma prioritaria a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente para la recontratación de los mismos.</p> <p>Realización de la autoevaluación a funcionarios a fin de tener una primera experiencia y contacto con los instrumentos de evaluación (de carácter formativo).</p> <p>Realizar la Evaluación de Desempeño a los funcionarios permanentes, comisionados y contratados,</p>	<p>homologado.</p> <p>Contratación de funcionarios en el área de mantenimiento y limpieza.</p> <p>Autoevaluación realizada.</p> <p>Funcionarios evaluados en su desempeño laboral.</p>	<p>evaluación de desempeño.</p>	<p>Desempeño estableciendo cronograma de actividades y responsables para realizar los ajustes del instrumento de evaluación de desempeño.</p>
--	--	---	--	---------------------------------	---

		correspondientes a los meses de abril a setiembre del corriente año, últimos seis meses de trabajo en la Agencia, según lo establecido en el Reglamento.			
18	Utilizar el IGP para el diagnóstico institucional del sistema de Gestión de Personas.	<p>Firma de Convenio entre la SFP y la ANEAES.</p> <p>Jornadas de capacitación para el uso de la herramienta del IGP.</p> <p>Aplicación sistematizada de la herramienta para conocer el grado de desarrollo de la institución.</p> <p>Recolección de las evidencias que avalen el resultado del diagnóstico.</p>	Diagnóstico realizado y enviado la SFP para su análisis y evaluación.	<p>Informe de evaluación conforme a los resultados del diagnóstico remitido a la SFP.</p> <p>Implementación del Plan de Mejoras.</p>	
19	Fortalecimiento de los procesos de Gestión de los Recursos Humanos de la Agencia Nacional de Evaluación y	<p>Elaboración del TDR para el llamado a licitación de una consultoría.</p> <p>Seguimiento del proceso del llamado a</p>	<p>Consultoría adjudicada.</p> <p>Primer encuentro de trabajo con los consultores a fin de establecer mecanismos de</p>		

	<p>Acreditación de la Educación Superior.</p>	<p>licitación.</p> <p>Carta de invitación a los posibles interesados en la licitación.</p> <p>Evaluación de las ofertas técnicas y económicas de la consultoría.</p> <p>Entrevista a la consultora adjudicada.</p> <p>Reunión inicial con la consultoría para el inicio conforme al plan de trabajo previsto en el TDR.</p>	<p>trabajo.</p>		
<p>20</p>	<p>Implementar la gestión por procesos en forma experimental en algunas áreas de la Agencia.</p>	<p>Firma de Convenio entre la SFP y la ANEAES.</p> <p>Jornadas de capacitación para el uso de la herramienta.</p> <p>Acuerdo de trabajar dos procesos: Procesos de gestión institucional vinculados al MECIP Y gestión de permisos y justificaciones.</p>	<p>Convenio firmado.</p> <p>Funcionarios capacitados para el uso de la herramienta de <i>process modeler</i> facilitado por la SFP en convenio con la OEA.</p>	<p>Diseño de los procesos.</p> <p>Aplicación en forma piloto de los procesos.</p> <p>Monitoreo de evaluación de la implementación de GP.</p>	
<p>21</p>	<p>Emisión de dictamen y</p>	<p>Asesorar a la Presidencia en asuntos</p>	<p>100 % de los requerimientos</p>		

	<p>opinión jurídica legal sobre recursos administrativos de su competencia.</p>	<p>de carácter jurídico legal del Área Administrativa y financiera.</p> <p>Emitir dictamen u opinión legal sobre los recursos de impugnación en asuntos relacionados al área administrativa y financiera, como instancia administrativa, incluyendo la formulación del proyecto de resolución.</p>	<p>atendidos.</p> <p>100 % de recursos de impugnación en asuntos relacionados a los servicios resueltos. Recusación.</p>		
<p>22</p>	<p>Defensa de la ANEAES en asuntos de carácter jurídico legal.</p>	<p>Ejecutar la defensa judicial preliminar y por delegación del Procurador General de la República en asuntos Administrativos y Financieros.</p> <p>Asumir la defensa legal de la Agencia en asuntos contenciosos del área de Administración y Finanzas, en coordinación con la Procuraduría General de la República.</p>	<p>No hubo demandas contra la Agencia.</p> <p>No se elevaron casos contenciosos a la instancia.</p>		

23	Sistematización y difusión de la legislación en materia de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.	Sistematizar y difundir la legislación Educativa aplicable a los procesos Administrativos en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas.	Código de Ética.		
24	Formulación de proyectos de resolución, disposiciones, contratos, convenios y otros dispositivos de carácter jurídico legal de la ANEAES.	Asesorar a requerimiento de la Presidencia en la formulación de proyectos de resoluciones, disposiciones, contratos, convenios y otros actos jurídicos de competencia de la Dirección General de Administración y Finanzas.	100 % de los proyectos de resoluciones, disposiciones, contratos, convenios formulados a solicitud de parte.		
25	Informe, opinión y resolución de consultas de carácter jurídico legal formuladas por los órganos de la ANEAES.	Resolver consultas de carácter jurídico legal formuladas por las dependencias de la institución y los usuarios referentes al área de Administración y Finanzas.	100 % de las consultas de carácter jurídico legal atendidas: Presidencia, Dirección Ejecutiva, Direcciones Generales, Direcciones.		
26	Asesoramiento y orientación sobre la aplicación de Reglamentos.	Integrar las comisiones de licitaciones, concursos de precios y otras, en el caso de que por mandato de la ley y	100 % de participación de las comisiones de licitaciones, concursos de precios y otras que establecen su		

		<p>los reglamentos, que establecen su presencia.</p> <p>Asesorar sobre la aplicación de los Reglamentos Internos de la Agencia de Carácter Administrativo y Financiero.</p> <p>Cumplir con la recepción y entrega de cargo debidamente documentado, al asumir o dejar el cargo (vacaciones, culminación de servicios y otros).</p>	<p>presencia.</p> <p>Se han recibido algunas solicitudes de asesoramiento.</p> <p>No se ha solicitado intervención en la recepción y entrega de cargo debidamente documentado.</p>		
--	--	--	--	--	--

Secretaría General y Secretaría privada de la Presidencia.

N°	Objetivos	Actividades	Resultados	Pendientes	Sugerencias para la mejora
1	Mantener el resguardo y custodia de las documentaciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).	Organización, archivo y custodia de las documentaciones de la Agencia.	Registro cronológico y estadístico de los documentos y resoluciones en general. Clasificación temática establecida previamente.	Sistematización de la totalidad de las documentaciones en forma digital.	Encuadernación de las documentaciones y su digitalización. Contar con el espacio físico adecuado y los mobiliarios necesarios, así como de los recursos humanos capacitados para el efecto. (Capacitando a los existentes y solicitando el concurso de otros).
2	Garantizar el flujo adecuado y oportuno de las documentaciones. Así como la elaboración eficiente y oportuna de los mismos. Asegurar las comunicaciones internas y externas de la Agencia entre las diferentes instancias del	Elaboración de notas, resoluciones, memos, circulares y otra misivas dentro y fuera de la institución. Remisión de las comunicaciones en formato digital vía correo electrónico desde el 01 de diciembre del año 2015.	Cantidad de Notas enviadas: 2505 a la fecha. Cantidad de Resoluciones emitidas: 314 Resoluciones del CD. Cantidad de Memos diligenciados: 280 memos de S.G., 124 memos de Presidencia y 07 notas de S.G, 155 acuerdos firmados. Actualización de la base de datos de las instituciones de educación superior.	Internalizar el uso de las herramientas tecnológicas. Reforzar el monitoreo y constatación del envío y recepción de las comunicaciones internas y externas.	Capacitación de los recursos humanos disponibles. Establecer un sistema de control efectivo en forma mensual entre los actores involucrados. Disponer de los recursos humanos capacitados necesarios para facilitar el cumplimiento

	sector público y privado.		Comunicación efectiva de las convocatorias y talleres de formación de pares.		adecuado y oportuno del envío de las comunicaciones en el marco de la implementación de la firma digital.
3	Colaborar e integrar equipos de trabajos necesarios para el logro de los objetivos de la Agencia.	Participar de reuniones de trabajos en la elaboración de documentos de la Agencia y coordinación de actividades de gestión interna.	Elaboración de resoluciones, reglamentos u otras documentaciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.	Reglamento de uso de internet y correo electrónico.	Coordinación de los tiempos necesarios y disponibles para el logro del objetivo.
4	Coordinar las sesiones del Consejo Directivo.	Comunicar la convocatoria de la sesiones del Consejo Directivo a los Miembros Consejeros y a las instancias que correspondan. Fungir de secretario de actas en las sesiones. Coordinar la logística necesaria para el desarrollo adecuado de la reunión.	Cantidad de sesiones a la fecha: XXVI Reuniones Ordinarias del Consejo Directivo. Cumplimiento eficaz de las decisiones arribadas en las sesiones de Consejo.		
5	Organizar los eventos de la Agencia, garantizando el buen desarrollo de	Participación activa en los talleres de autoevaluación de carreras y de formación de pares evaluadores.	Elaboración de certificados de participación y constancias.	Elaboración de certificados de participación y constancias.	Designación del personal encargado.

	las actividades de la misma.				
--	------------------------------	--	--	--	--

Dirección General de Administración y Finanzas.

N°	Objetivos	Actividades	Resultados	Pendientes	Sugerencias para la mejora
1	<p>Establecer mecanismos conducentes al cumplimiento de la misión de la Agencia.</p> <p>Coordinar la programación y ejecución presupuestaria de la Agencia.</p>	<p>Cierre del Entidad 12.7.</p> <p>Apertura Entidad 23.30. Ejecución POA 2015.</p> <p>Elaboración Presupuesto Anteproyecto 2016.</p>	<p>SUBUAF cerrada.</p> <p>Proceso de transición finiquitada y entidad en marcha.</p> <p>Evaluaciones ejecutadas: 107 Instituciones, 264 Pares, Pasajes Aéreos, Auditoria Externa, RR. HH, Post Grado, Presupuesto presentado al Ministerio de Hacienda.</p>	<p>Firma de Resolución.</p> <p>Proceso de cierre del ejercicio 2015.</p> <p>Adquisición de vehículos, Antivirus, Combustibles, alquiler de estacionamiento, impresiones.</p> <p>Aprobación del presupuesto.</p>	<p>Modificación de la modalidad de contratación de pares.</p> <p>Adecuación salarial.</p> <p>Anexo de personal.</p>

Dirección de Acreditación.

N°	Objetivos	Actividades	Resultados	Pendientes	Sugerencias para la mejora
1	Evaluar y en su caso acreditar carreras de grado y programas de posgrado.	Contratación de pares evaluadores. Trabajo virtual (A distancia). Preparación de la visita. Visita externa de pares evaluadores a las carreras. Elaboración de informes de vistas externas. Elaboración de propuesta de dictamen final.	89 carreras evaluadas en el año 2015. 38 Con fines de Acreditación. 45 de carácter Diagnóstico. 6 Verificación de planes de mejora.	17 carreras de la tercera convocatoria 2013. 26 carreras de la Convocatoria 2014. 1 carrera con Verificación de plan de mejoras. 167 carreras inscriptas correspondientes a la convocatoria 2015. 6 carreras con verificación de plan de mejoras correspondientes a evaluaciones postergadas en el 2015. Convocatoria ARCUSUR.	Mejorar la Comunicación interna en la ANEAES. Organización con mayor eficiencia de todos los sectores involucrados. Priorización de las acciones misionales de la ANEAES. Necesidad de incorporar mayor número de técnicos-académicos en la Dirección de Acreditación.
2	Organizar y ejecutar actividades	Diseño y ejecución de 3 talleres sobre "Cómo llevar adelante el	262 actores académicos capacitados en	Selección de pares para las carreras de:	Planificar y desarrollar talleres en el interior del país ante la

	académicas.	<p>proceso de Autoevaluación" en la capital e interior del país (Asunción, Encarnación y Ciudad del Este).</p> <p>Taller de formación de pares evaluadores para las carreras de: Bioquímica, Farmacia, Ciencias de la Educación, Obstetricia, Nutrición, Kinesiología y Fisioterapia en la fase de profundización.</p>	<p>procesos de autoevaluación de carreras de grado.</p> <p>38 profesionales capacitados en procesos de evaluación externa: Bioquímica: 4 pares Kinesiología y Fisioterapia : 4 pares Farmacia; 4 pares Obstetricia: 4 pares Ciencias de la Educación: 18 pares Nutrición: 4 pares</p>	<p>Ingeniería y Licenciatura en Informática Contaduría pública Administración Economía</p>	<p>demanda de los propios actores locales.</p> <p>Establecimiento de normativas claras para la selección de pares evaluadores y difusión de las mismas.</p> <p>Ampliación de la nómina de pares para carreras de Derecho, Enfermería e Ingeniería.</p>
3	Elaborar dictámenes técnicos sobre creación de IES.	<p>Elaboración de criterios de evaluación conjuntamente con la Dirección de Evaluación Institucional.</p> <p>Análisis y evaluación de cinco proyectos de creación de IES.</p>	<p>3 estudios de proyectos a cargo de los técnicos de la Dirección de Evaluación Institucional.</p>	<p>2 estudios de proyectos a cargo de la Dirección de Acreditación.</p>	<p>Contratación en tiempo y forma de especialistas para estudio de proyectos.</p>
4	Asesorar a las IES sobre los procesos de Evaluación y Acreditación de carreras de grado y programas de posgrado.	<p>Reunión con actores institucionales y miembros de Equipos de autoevaluación.</p> <p>Establecimiento de acuerdos.</p>	<p>110 instituciones asesoradas en procesos de evaluación y acreditación de carreras de grado hasta el 15 de diciembre de 2015.</p>		<p>Distribución de actividades de asesoría en forma equitativa entre los miembros del equipo técnico.</p>

<p>5</p>	<p>Desarrollar un plan de formación continua del equipo técnico académico de la ANEAES.</p>	<p>Participación en el Seminario Internacional organizado por la CONEAU en el marco de su vigésimo aniversario.</p> <p>Participación del equipo técnico en el espacio de intercambio de experiencias en el marco de la XII Asamblea de RIACES.</p>	<p>3 técnicos académicos con experiencias en procesos de evaluación y acreditación a nivel internacional.</p> <p>Participación de 9 técnicos académicos en el evento académico.</p> <p>Participación de técnicos académicos y administrativos en el I Congreso Nacional de Educación Superior.</p>	<p>Participación en pasantías internacionales: Acreditación de posgrados. Acreditación de carreras en la modalidad virtual.</p> <p>Diseño y ejecución del Plan de Formación continua para los funcionarios de la ANEAES.</p>	<p>Gerenciar más oportunidades de capacitación de los miembros del equipo técnico a fin de dejar capacidad instalada en la ANEAES.</p> <p>Conformación de un comité para el diseño de la propuesta del mencionado plan de formación continua.</p>
----------	---	--	--	--	---

Dirección de Evaluación.

N°	Objetivos	Actividades	Resultados	Pendientes	Sugerencias para la mejora
1	Impulsar el desarrollo de capacidad técnica de las IES para la implementación del mecanismo de evaluación institucional para la autoevaluación.	Implementación de un taller de capacitación para la autoevaluación institucional para universidades e institutos superiores.	<p>Un documento de autoevaluación institucional concluido, aprobado y aplicado.</p> <p>Un documento guía de elaboración de informe final de autoevaluación institucional concluido, aprobado y aplicado.</p> <p>6 instituciones (Miembros de los Comités Centrales) y 120 personas capacitadas en el mecanismo de autoevaluación institucional y en la elaboración del informe de autoevaluación.</p>	Concluido.	Repensar la metodología de capacitación para la autoevaluación de las IES, que asegure un mejor proceso formativo para los integrantes de los comités de autoevaluación institucional (combinación presencial – virtual).
2	Diagnosticar el estado de avance del proceso de implementación del mecanismo de evaluación y acreditación institucional.	2 visitas por institución durante su proceso de autoevaluación institucional en el marco de la implementación experimental del mecanismo.	Se realizó 1 visita a cada una de las 6 instituciones participantes de la experimentación en las que se realizaron: Conversatorios de análisis y reflexión sobre el proceso de	Concluido.	Establecer un mecanismo de seguimiento y acompañamiento a las IES para detectar dificultades y asesorar sobre la correcta implementación del Mecanismo así como

			<p>autoevaluación vivenciado por las IES. Evaluación del Mecanismo de Evaluación Institucional en el que se relevó datos tales como: Conformación del Comité de autoevaluación. Matriz de condiciones previas. Matriz de calidad para la evaluación Institucional. Escala valorativa. Planilla automatizada de valoración.</p>		<p>para evaluar la pertinencia de la temporalización de los plazos de la autoevaluación, en especial para IES multisedes, en próximas experimentaciones.</p>
<p>3</p>	<p>Evaluar el mecanismo de evaluación y acreditación institucional en su fase experimental.</p>	<p>Desarrollo de un taller de evaluación de la implementación experimental del mecanismo de evaluación y acreditación institucional con las instituciones participantes.</p>	<p>Se realizó 1 visita a cada una de las 6 instituciones participantes de la experimentación en las que se realizaron: Evaluación del Mecanismo de Evaluación Institucional en el que se relevó datos tales como: Conformación del Comité de autoevaluación. Matriz de condiciones previas.</p>	<p>Concluido.</p>	<p>Realizar una evaluación del proceso, agrupando a las IES por categorías (multisede, institutos, unisede, oficiales y privadas) posterior a la entrega de los informes de autoevaluación.</p>

			Matriz de calidad para la evaluación Institucional. Escala valorativa. Planilla automatizada de valoración.		
4	Formar evaluadores institucionales para la implementación de la evaluación externa de las IES.	Diseño e implementación de cursos de formación de pares evaluadores institucionales, realizados en dos talleres de 3 días.	<p>Nuevo proceso de selección de pares aprobado.</p> <p>Nuevos instrumentos de valoración de CV aprobados.</p> <p>Diseño del curso de formación de pares elaborado.</p> <p>Estructura de cada clase virtual elaborada.</p> <p>Calendario tentativo elaborado.</p> <p>Convocatoria.</p> <p>Implementación del Proceso de selección y formación de pares.</p>	Concluido.	Formar evaluadores institucionales para la implementación de la evaluación externa de las IES.
5	Generar un banco de Pares Evaluadores Institucionales a nivel nacional e	Conformación del registro de pares institucionales (nacionales e internacionales).	Nota de solicitud de pares institucionales a las Agencias de la región elaborada.	Concluido. Pendiente.	Generar un banco de Pares Evaluadores Institucionales a nivel nacional e internacional.

	internacional.		<p>Sistematización de los datos de pares internacionales.</p> <p>Selección de los pares que conformarán el Registro Nacional de Pares Institucionales.</p>		
6	Apoyar el logro de los fines de la ANEAES.	<p>Apoyo técnico a la realización de evaluaciones externas de carreras de grado.</p> <p>Apoyo como monitores en Taller de Autoevaluación de Carreras de Grado.</p> <p>Reuniones sobre Modelo de Grado y postgrado.</p> <p>Apoyo técnico para la realización de proyectos: FONACIDE. Apertura de IES.</p>	<p>12 visitas realizadas.</p> <p>2 Talleres.</p> <p>10 Reuniones de media jornada.</p> <p>Proyecto FONACIDE.</p> <p>Matriz de evaluación para apertura de IES.</p>	Concluido.	Planificar el cronograma 2016 en forma conjunta, en vista a los próximos desafíos.